

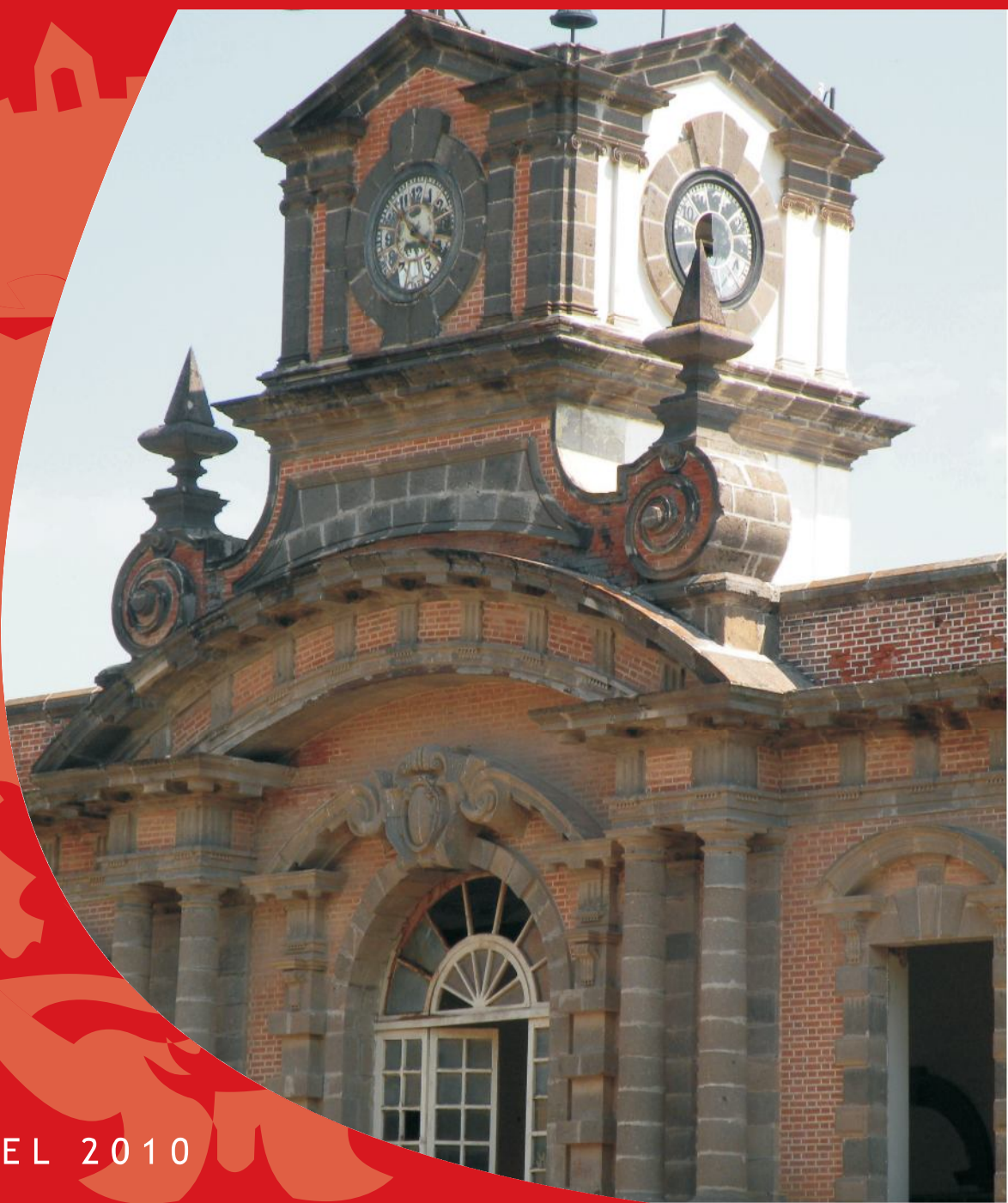


EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

PRIMER **Informe** DE GOBIERNO

EL SALTO 2010



DICIEMBRE DEL 2010



EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



PRIMER



Informe DE GOBIERNO

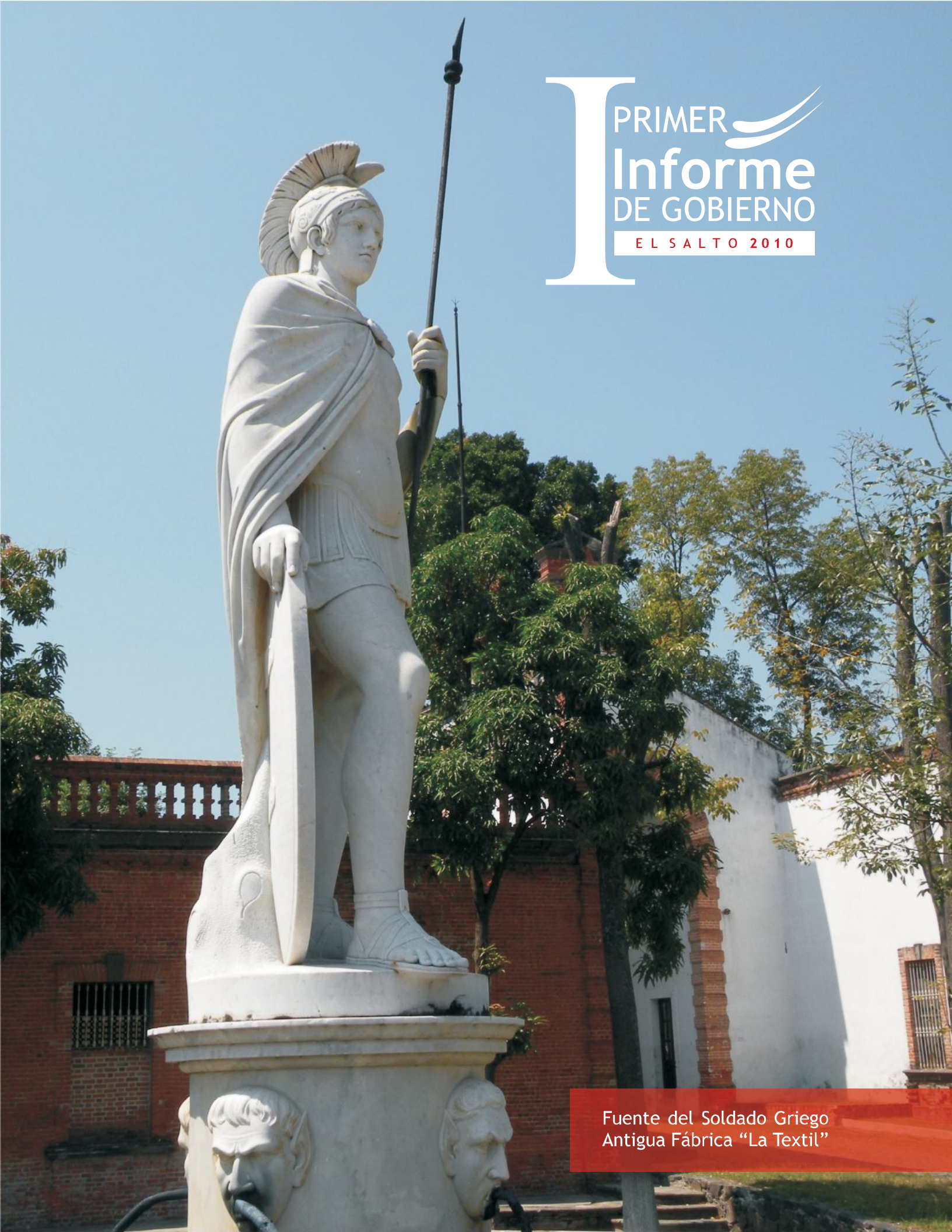
EL SALTO 2010



EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012





PRIMER Informe DE GOBIERNO

EL SALTO 2010

Fuente del Soldado Griego
Antigua Fábrica “La Textil”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SALTO

Gerardo González Díaz
Presidente Municipal

Regidores

Esther Alonso Mendoza
Edgar Israel Orozco Montes
Alfonso Flores Mercado
Isela Dávila García
Vladimir Daniel Santillán Gutiérrez
Juan Manuel López Ochoa
Grecia Elizabeth Romo Rubio
Ismael De la Fuente Ortiz
Graciela Hernández Vázquez
Asención Gandarilla Rivera
Tomas Ulises González Aceves
José Francisco Salcedo Núñez
Pánfilo Briones Briseño
Eduardo Francisco Uribe Olmedo
Manuel Salas Mercado

Síndico Municipal
Felipe de Jesús Montaña Pérez

PRIMER Informe DE GOBIERNO

EL SALTO 2010



Gerardo González Díaz
Presidente Municipal

Indice

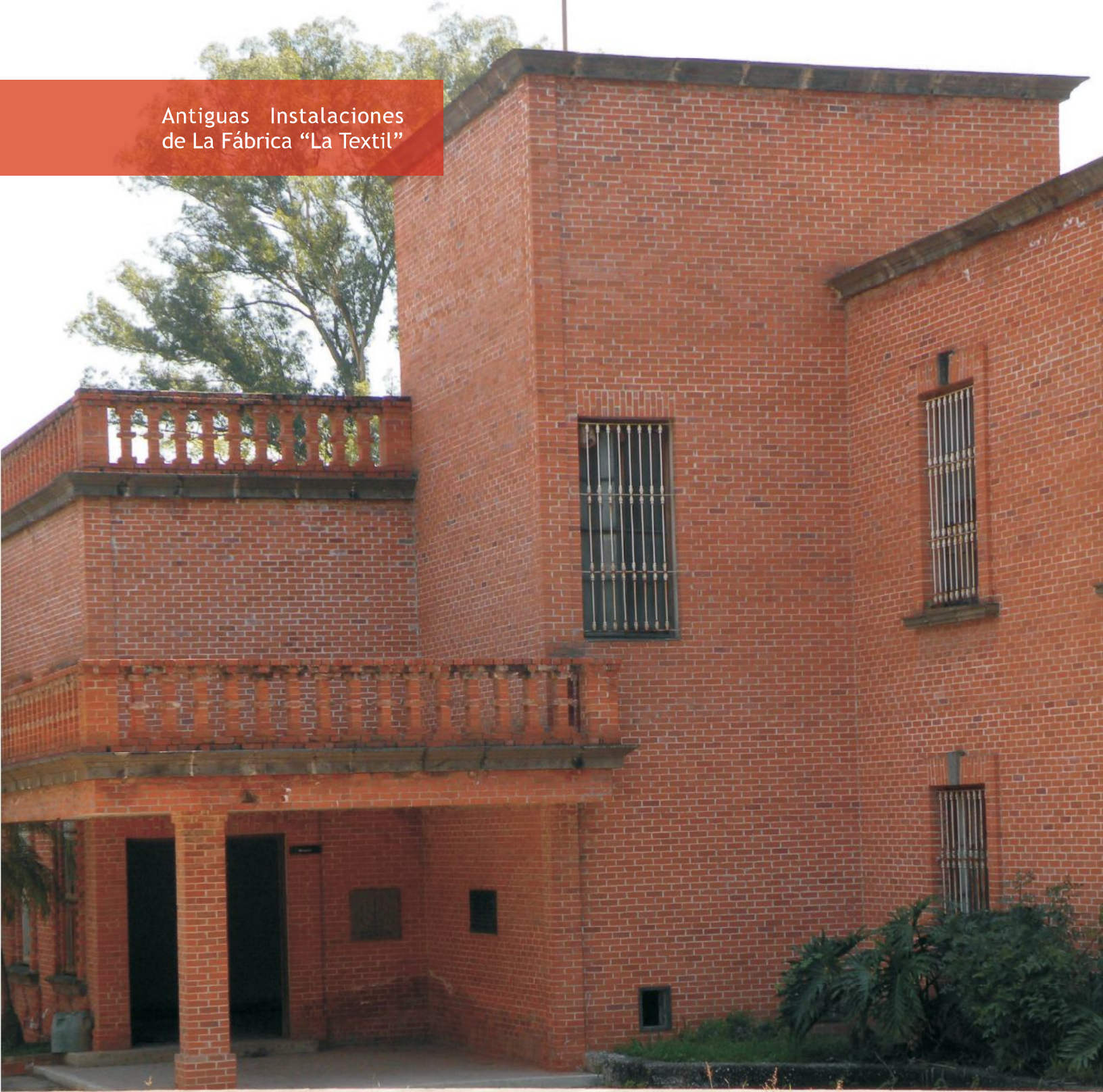
Introducción	9
Presidencia	10
Obras Públicas y Desarrollo Urbano	12
Ramo 33	19
Desarrollo Social	21
Sindicatura	28
Patrimonio Municipal	31
Secretaría del Ayuntamiento	33
Registro Civil	37
Archivo Municipal	39
Hacienda Municipal	41
Catastro	42
Apremios	43
Comunicación Social	45
Oficialía Mayor Administrativa	48
Informática	48
Inspección de Reglamentos	49
Deportes	51
Educación	55
Cultura	58
Servicios Públicos	61
Cementerios	63
Ecología Fomento Agropecuario y Forestal	64
Parques y Jardines	70
Servicios Médicos	71
Seguridad Pública	73
Protección Civil	76
Vialidad y Tránsito	78
Padrón y Licencias	80
Mercados	81
Promoción Económica	82
Simapes	83
Mensaje	86



PRIMER Informe DE GOBIERNO

EL SALTO 2010

Antiguas Oficinas de
La Fábrica “La Textil”



Antiguas Instalaciones
de La Fábrica “La Textil”



Introducción



Hoy comparezco ante este Honorable Ayuntamiento, cumpliendo de manera puntual con lo que establece la fracción VIII del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Este primer Informe de Gobierno del 2010, refleja el estado que guarda la Administración Pública Municipal. En este año de trabajo, he cumplido puntualmente en informar a la población saltense, los resultados obtenidos de nuestra gestión y labor gubernamental.

Este informe es el resultado de los esfuerzos del Ayuntamiento y los Servidores públicos municipales, logros que obtuvimos y que los habíamos asumido como un compromiso con ustedes, y que hoy, con gusto ponemos a su consideración.

Consciente de que existen muchos objetivos que sacar adelante y que en lo que resta de la administración pondremos nuestro mayor esfuerzo para solucionar en la medida de nuestras posibilidades.

Estoy convencido que estas acciones de gobierno se lograron gracias a la participación decidida de los habitantes de este municipio. Es por ello que estoy profundamente agradecido con los Saltenses, y tengo la certeza de que obtendremos más logros y beneficios para las comunidades que más lo necesitan.

GRACIAS



Antiguas Instalaciones
de La Fábrica “La Textil”

En este gobierno municipal asumimos un compromiso social y decidido con aquellas delegaciones que se encontraban con un rezago permanente de servicios y obras, por tal motivo se estableció un canal de comunicación con la sociedad que nos permitió conocer y priorizar los trabajos que dieran solución a sus demandas.

A pesar de las carencias económicas que ha presentado la actual administración, y la crisis económica por la que pasa nuestro país, se han optimizado los recursos para realizar los proyectos y programas de trabajo que se acordaron en El Plan Municipal de Desarrollo, en donde quedaron establecidos los compromisos sociales y gubernamentales.

Impulsamos nuestro trabajo orientándolo para buscar un Municipio con un desarrollo equilibrado entre sus delegaciones y la Cabecera Municipal.

Estamos conscientes que faltan trabajos por realizar, pero tengo la seguridad que juntos, sociedad y gobierno encontraremos las soluciones para nuestro municipio de El Salto.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Remodelación de la
“Plaza Juárez”





La Dirección General de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Urbano, continúa realizando los trabajos de Licencias de Construcción, Urbanización, Alineamiento y Asignación de Numero Oficial, entre otros. Que se presentan día con día, a favor de nuestro Municipio de El Salto, Jalisco.

Además, se ha buscado la interrelación con las Dependencias Estatales y Federales que tengan que ver con el desarrollo Urbanístico y de Infraestructura Social en beneficio de la Sociedad.

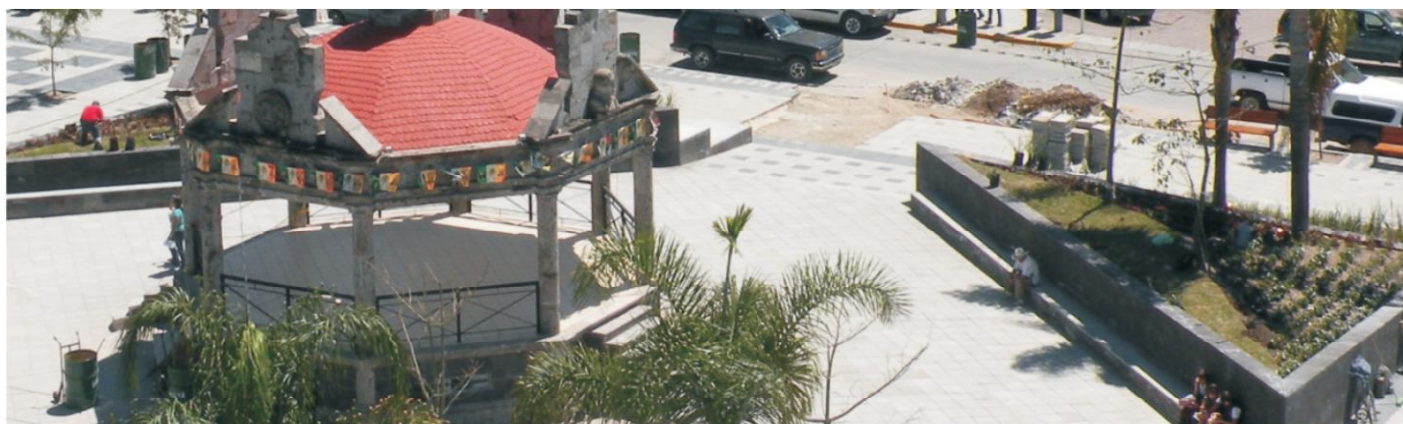
Cabe señalar que de acuerdo con el código urbano para el Estado de Jalisco, dentro de su transitorio sexto dice que los municipios promoverán para que en un plazo de 550 días se revisen y en su caso se actualicen los Programas Municipales de Desarrollo Municipal, planes de Desarrollo Urbano de centro de población y sus planes parciales de Desarrollo Urbano en los términos de este ordenamiento los cuales a continuación describo;

1.- Dentro de las actualizaciones del Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente desde el 2006, se elaboro y aprobó el plan parcial de desarrollo urbano del sub distrito 3.1. “EL CEFERESO” de acuerdo a lo establecido en los artículos 98,120 al 126 del código urbano para el Estado de Jalisco en febrero del 2010.

2.- Así como también se trabajo en la elaboración del plan de desarrollo urbano de centro de población de la Cabecera Municipal, que contiene los distritos I El Salto y parte del III, CEFERESO aprobado en octubre del 2010.

3.- Se autorizó la licencia de urbanización del fraccionamiento Nueva Vizcaya segunda etapa con 161 lotes en octubre 2010 siendo esta la primera en lo que va del año.

Certificado de Habitabilidades otorgadas dentro de los Fraccionamientos, Parques del Castillo 2° Sección y La Purísima 2° Sección.





LICENCIAS DE ALINEAMIENTO

INGRESADAS	ENTREGADAS
128	93

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

INGRESADAS	ENTREGADAS
90	90

LICENCIAS DE HABITABILIDAD

INGRESADAS	ENTREGADAS
28	14

DICTAMEN DE USO DE SUELO

INGRESADAS	ENTREGADAS
114	95

DICTAMEN DE TRAZOS USOS Y DESTINOS

INGRESADAS	ENTREGADAS
208	159

Uno de los objetivos principales es el de realizar la obra pública que está condicionado a dar calidad de bienestar a la población y que permita mejorar, modernizar y aumentar la infraestructura urbana como eje rector del desarrollo de los diferentes sectores que integran la sociedad participando en los diferentes programas federales, estatales y recursos propios del Municipio.

A continuación presentamos las metas, logros, y objetivos realizados en los diferentes rubros:

Los trabajos desarrollados en esta primera etapa de la actual Administración Municipal en lo que va del periodo en materia de pavimentación se han realizado 25 obras con 1,940.35 m² de empedrado zampeado, 24,252.99 m² empedrado típico y 1,224.50 de asfalto una inversión de \$22,096,214.33 (Veintidós millones, noventa y seis mil doscientos catorce pesos 33/100 m.n) contratada en proceso y terminada así como una obra de remodelación de la Plaza Principal en Cabecera Municipal todo esto dentro del **Programa Ramo 33**:



Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Ubicación	Descripción	Volumen M2	Costo	Avance
Las Pintas	Empedrado zampeado y típico de la Calle La Piedrera entre Carretera a Chápala y calle Miami.	zampeado 708.83 y típico 1,323.72	888,497.23	100%
Las Pintitas	Empedrado de la Calle San Juan entre Maderas y Guadalupe Victoria	711.00	290,974.85	100%
Las Pintitas	Empedrado de la Calle Guadalupe Victoria entre San Juan y Lázaro Cárdenas.	955.00	450,402.84	100%
Las Pintitas	Empedrado típico y zampeado de la Calle Río Verde entre Av. Las Torres y cerrada	emp.zampeado 571.40 y emp. Típico 1,554	925,421.58	100%
El Verde	Empedrado zampeado de la Calle Venustiano Carranza entre Flores Magón y Calle Sin Nombre	1,101.05	700,000.00	100%
El Verde	Empedrado de la Calle Emiliano Zapata entre Venustiano Carranza y González Gallo	1,214.00	328,308.09	100%
San José del Quince	Empedrado zampeado de la Calle Morelos entre Lázaro Cárdenas y Plan de Guadalupe.	emp.zampeado 660.12 y emp. Típico 1,188.78	813,705.87	100%
San José del Quine	Empedrado de la Calle Obrero (media calle) entre Medrano y Arroyo.	997.00	409,371.52	100%





Las Pintas	Empedrado de la Calle San Pedro entre 6 de Enero y 20 de Mayo	784.50	366,743.00	100%
Las Pintas	Empedrado de la Calle San Pablo entre San Vicente y 6 de Enero.	1,302.59	441,534.11	100%
Las Pintas	Empedrado típico y zampeado en la calle Santa Rita entre Calle San Javier y calle San Francisco	2,986.35	856,520.61	100%
San José del Castillo	Asfalto Camino Viejo al Castillo entre Carretera El Verde El Salto y Calle Hacienda.	1,224.50	850,000.00	100%
San José del Quince	Empedrado de la Calle Álvaro Obregón entre Constitución y Plan de Guadalupe.	1,214.00	426,647.53	100%
Las Pintas	Línea de agua potable, línea de drenaje y empedrado de la Calle San Francisco entre San Fabián y Santa Casilda.	agua 123, drenaje 78.50, emp 515.54	614,130.90	100%
Las Pintas	Empedrado de la Calle San Antonio entre Domingo Mendoza e Hipólito Rodríguez	1,757.00	730,267.62	100%
Las Pintas	Empedrado de la Calle Hermandad entre San Antonio y San Isidro Colonia Huizachera	2,086.00	919,848.86	100%
Las Pintas	Empedrado de la Calle San Marcelino entre Emiliano Zapata y Antigua Carretera a Chápala Colonia Huizachera	1,800.00	650,906.91	100%
Las Pintas	Empedrado de la Calle San Antonio entre Hermandad y Antigua Carretera a Chápala	1,236.39	375,596.26	100%
Las Pintas	Varias Calle en la Colonia Esmeralda	1,529.07	466,180.27	100%
Cabecera Municipal	Remodelación Plaza Principal	4,006.00	2,545,000.00	100%



Obras de Drenaje

Ubicación	Descripción	Volumen MI	Monto	Avance
San José del xv	Construcción de Red de Drenaje de las Calles Ejido entre Av. Del Centenario y Espíritu Santo	254.00	247,540.62	100%
Las Pintas	Drenaje de la Calle Santa Filomena entre San Pablo y Privada San Diego Colonia Pacifico			Por iniciar
Las Pintas	Línea de drenaje en la calle San Antonio entre San Pablo y Canal Las Pintas y línea de agua potable en la calle San Antonio entre San pablo y Hermandad	140.00	321,779.82	100%





Dentro del programa HÁBITAT de SEDESOL el cual tiene la finalidad de contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas y marginadas.

Al respecto, en este primer año se realizaron los siguientes proyectos de pavimentación con una inversión de **\$8,072,460.00** (Ocho millones setenta y dos mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 m.n.) con un volumen en empedrado típico **8,361.00m²** y empedrado zampeado **3,046.00 m²**.

Ubicación	Descripción	Volumen M2	Monto	Avance
Las Pintas	Empedrado típico en la calle San Carlos entre boca Calle San Fabián a Calle Azucena en la Colonia Hermosillo Delegación Las Pintitas Municipio de El Salto, Jalisco.	2,246 emp. Trazo 2,556	1,316,000.00	POR INICIAR
El Verde	Empedrado típico en la Calle Las Torres entre Calle Benito Juárez y Francisco Javier Mina y empedrado zampeado en la Calle Francisco Javier Mina entre Las Torres y Calle S/N en la colonia La Purísima Delegación del El Verde Municipio de El Salto, Jalisco.	1,464 emp. Trazo 2,484 zampeado 618.00	988,000.00	POR INICIAR
Las Pintitas	Empedrado Típico en la Calle Porfirio Díaz entre Calle Santa Fe y boca. Calle San Miguel y empedrado zampeado en la Calle Santa Fe entre la Calle Porfirio Díaz y Avenida La Paz en La Colonia El Carmen Delegación Las Pintitas Municipio de El Salto, Jalisco.	2,162 emp trazo 6,787 zampeado 3,888	2,824,000.00	POR INICIAR
Las Pintas	Empedrado típico en la Calle San Felipe entre Templo y Calle San Fabián; Calle San Fabián entre Calle San Felipe y Calle San CARLOS; Calle San Carlos entre Calle San Fabián y Calle Santa Eduvigis en la Delegación Las Pintas Municipio de El Salto, Jalisco.	1,592 emp. Trazo 1,836	980,000.00	POR INICIAR
San José del Quince	Empedrado zampeado en la Calle Ejido entre la Calle Lázaro Cárdenas Y calle Juan Escutia en la Delegación San José del XV Municipio de El Salto, Jalisco.	3,046 en zamp trazo 3,548	1652,460.00	POR INICIAR
El Terrero	Empedrado típico en la calle Revolución entre calle sin nombre y calle Joaquín Núñez en la Colonia El Terrero.	897 emp. Trazo 1,040.00	312,000.00	100%



Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Con el fin de que las familias aprovechen más los espacios de recreación, y dentro del programa de Rescate de Espacios Públicos, se concluyeron los proyectos de mejoramiento físico de las áreas públicas; incluyen, entre varias los siguientes:

Ubicación	Descripción	Monto	Avance
Las Pintas	Plaza Las Pintas	3,000,000.00	100%
Ex Hacienda	Plaza Publica Ex Hacienda de El Castillo	200,000.00	100%



Al ver la necesidad de espacios deportivos se realizaron gestiones con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) siendo aprobada la siguiente obra:

Ubicación	Descripción	Monto	Avance
Las Pintas	Construcción de modulo Deportivo en el DIF Las Pintas, Municipio de El Salto, Jalisco.	3,131,327.69	40%



Atendiendo las necesidades sociales que presenta el Municipio nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo los programas sociales como son becas, uniformes, útiles escolares así como las obras divididas en drenaje, agua potable, empedrado y obras de pavimentación.

- En el mes de Marzo se implemento el Programa de *MEJORA URBANA* con el objetivo: NO AL GRAFITI TRATANDO DE CAMBIAR LA IMAGEN DE NUESTRAS COLONIAS.

Obras de Electrificación y Alumbrado:

1. Electrificación de la calle Flores Magón entre Venustiano Carranza y José Ma. Morelos en la Delegación El Verde.
2. COSTO: \$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100m.n.)

Programa de apoyos a la Educación Ciclo Escolar 2010-2011

Se beneficiaron 21 escuelas con 1725 uniformes escolares éstas son algunas de las escuelas.

Víctor Gallo Martínez
Lázaro Cárdenas del Río
Vicente Suárez

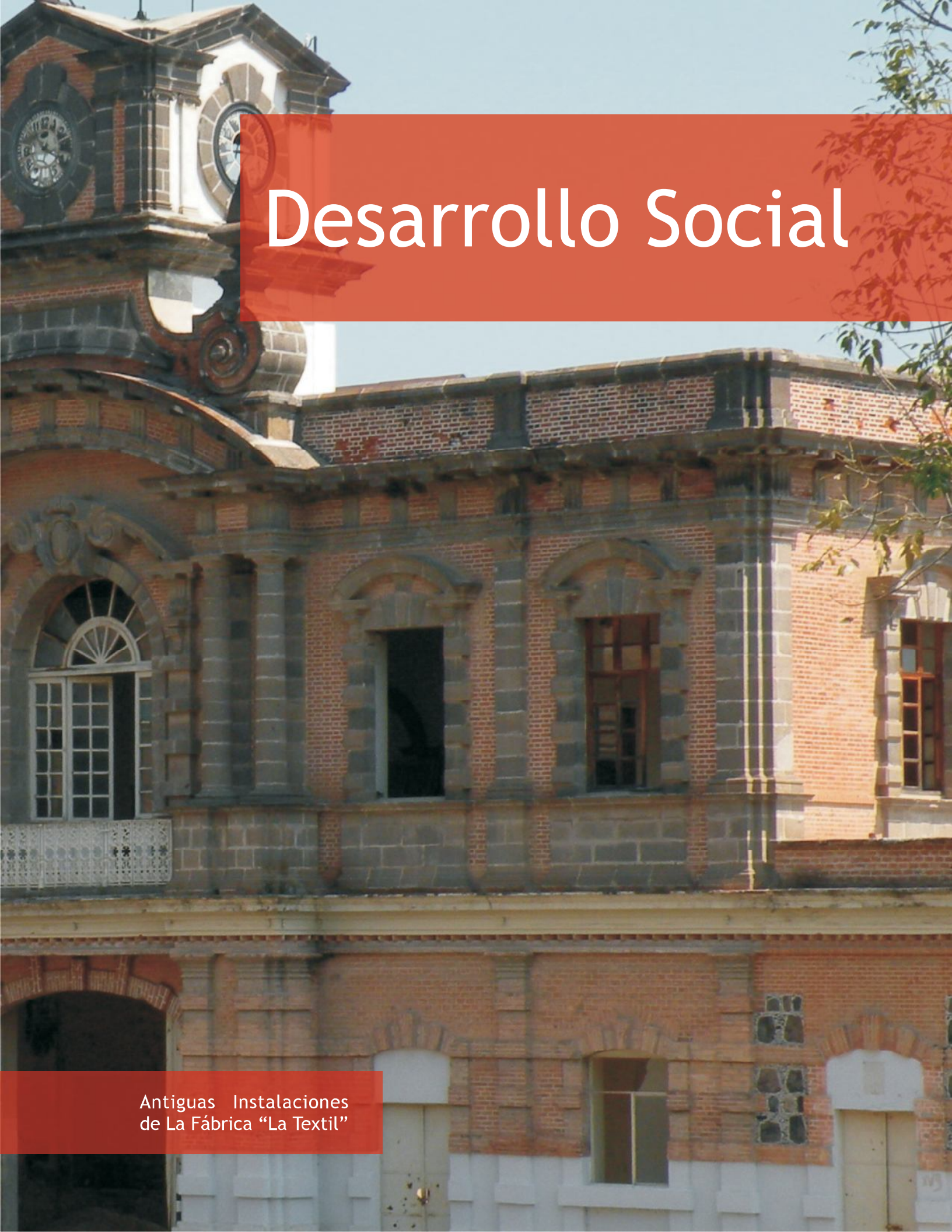
Matutino
Vespertino
Vespertino

La Huizachera
Cárdenas del Río
El Terrero

Escuelas beneficiadas con paquetes de útiles escolares

Se beneficiaron 34 escuelas entregándose un total de 5,000 paquetes de útiles escolares.



The image shows a large, historic brick building with a clock tower on the left. The building features multiple stories with arched windows and doorways. A prominent red banner is overlaid on the upper right portion of the image, containing the text 'Desarrollo Social'.

Desarrollo Social

Antiguas Instalaciones
de La Fábrica "La Textil"



En las zonas marginadas del municipio de El Salto, la economía y la falta de empleo son una problemática que se traduce en un freno al desarrollo integral de la comunidad. Situación que enfrentamos en forma directa a través del ejercicio y aplicación de los Programas y Recursos que se ejercen en conjunto con las dependencias Federales, Estatales y Municipales integrados por la SEDESOL, Desarrollo Humano y Desarrollo Social respectivamente, para apoyo de la población, en condiciones de pobreza extrema otorgándoles los medios, recursos y mejoramiento de su entorno para dignificar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos.

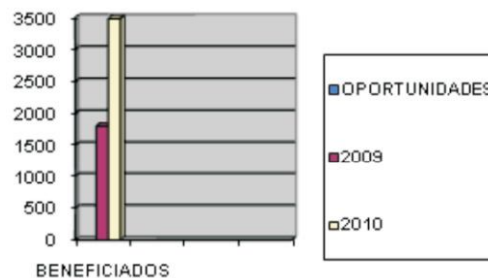
Los Programas ejercidos comprenden:

“Desarrollo Humano Oportunidades”

Se entrega bimestralmente el apoyo monetario a las titulares beneficiarias al programa, los apoyos varían conforme al número de becarios y el grado escolar que cursan.

Tipos de apoyo:

- Infantil vivir mejor
- Alimentación
- Salud
- Educación
- Apoyo patrimonial
- Apoyo energético



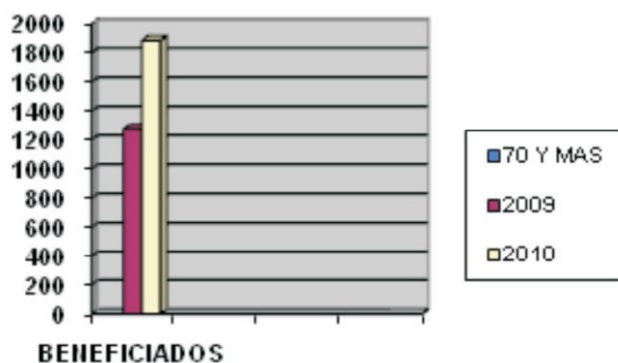
Del 2008 al 2009 teníamos un total de 1797 familias beneficiadas y en el año 2010 se incremento la lista de beneficiarios a 3481 lo que significa un 93.71 % de incremento de beneficiarios en varias localidades.





“70 y Más”

Este programa tiene como principal objetivo apoyar a todas la personas mayores de 70 años que vivan en condiciones de marginación o desamparo, que no reciban ninguna pensión o apoyo económico por sus familiares, en este programa empezamos con 11 beneficiarios en el 2007 para el 2009 la lista de beneficiarios era de 1275 mientras que en 2010 la lista de beneficiarios es de 1885 con un incremento de 53.87 % de beneficiarios de varias localidades.



“Mejora Tu Casa”

La función esencial de este programa consiste en mejorar la calidad de vida de las familias en condiciones de marginación para disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de las viviendas y elevar la calidad de vida de la población que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Consta de seis tipos de apoyo:

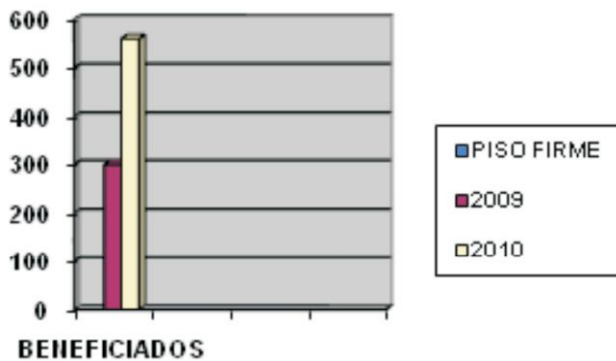
- Piso firme
- Sistema de almacenamiento
- Baño ecológico
- Habilitación de techo
- Celdas solares
- Accesorios para viviendas





PISO FIRME

Este programa benefició en el 2009 a 300 viviendas siendo un total de 10,713 mts² tendidos mientras que para el año 2010 las viviendas beneficiadas fueron 560 siendo un total de 20,000 mts² tendidos.



BAÑO ECOLÓGICO; SANITARIO; TINACO BIOGESTOR, CASETA

Este programa beneficio en el 2008 a 31 familias con el baño ecológico, este programa no aplico en el 2009 y se reanudo en el 2010 beneficiando a 140 familias con un incremento del 450 % con respecto al periodo anterior.

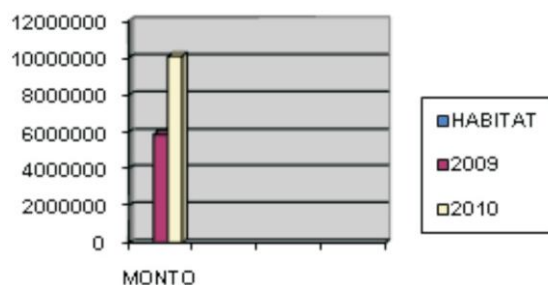




HABITAT

En este Programa se benefició a las Colonias con mayor grado de marginación del Municipio que carecen de los servicios básicos de infraestructura. Siendo los más beneficiados los siguientes:

1. El Terrero
2. La Purísima
3. San José del Quince
4. Las Pintitas
5. El Carmen
6. Santa Rosa del Valle



Donde se pueden apoyar con obras de Empedrado, Asfalto, Drenaje, Electrificación y Agua Potable; siendo un total de 6 obras a ejecutarse dentro de los polígonos, siendo el monto total asignado para este ejercicio fiscal la cantidad es de **\$ 10'090,574.00 (diez millones noventa mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)** el cual se deriva de la siguiente manera:

Federal
\$ 5'045,287.00

Estatad
\$ 2'522,643.50

Municipal
\$ 2'522,643.50

Dentro del presupuesto ejercido, también se realiza la participación social y mejoramiento urbano asignándole un 20% del monto total ejercido donde se imparten talleres, cursos, eventos, prestadores sociales y promotores.





RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

En el desarrollo de este Programa se realizaron Obras de Construcción, Consolidación de Unidades Deportivas dentro del Municipio, y así se beneficio a la población fomentando el Deporte y logrando que los jóvenes se alejen de las adicciones.

Beneficiándose:

1. Remozamiento de la Plaza Principal de Las Pintas
2. Consolidación Ex Hacienda del Castillo (cursos malla ciclónica y bancas)
3. Participación social en Las Pintitas (talleres de fut-bol y superación personal).

Donde se benefician con obras de esparcimiento social en las comunidades

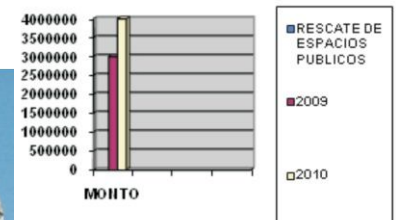
El monto total asignado para este ejercicio fiscal es de **\$ 4'000,000.00 (cuatro millones de pesos)** el cual se deriva de la siguiente manera:

Federal
\$ 2'000,000.00

Estatad
\$ 1'000,000.00

Municipal
\$ 1'000,000.00

Dentro del presupuesto ejercido también se realiza la participación social asignándole un 20% del monto total ejercido donde se imparten talleres, cursos y eventos. Con esto se busca que las personas beneficiadas cuenten con el conocimiento necesario para poder ejercer un oficio remunerado que alivie en parte la difícil situación económica actual.





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

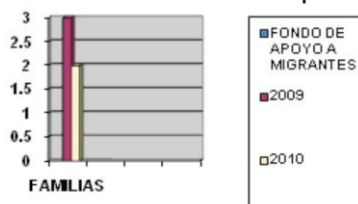
Este programa se enfoca en la realización de obras en las Colonias que así lo requieren dotándolos de los servicios básicos de infraestructura ya que por medio de las peticiones que nos hacen llegar los ciudadanos podemos tener una visión más amplia de las necesidades que se requieren en cada Colonia, y así poder elegir las de mayor necesidad dándole continuidad al programa.

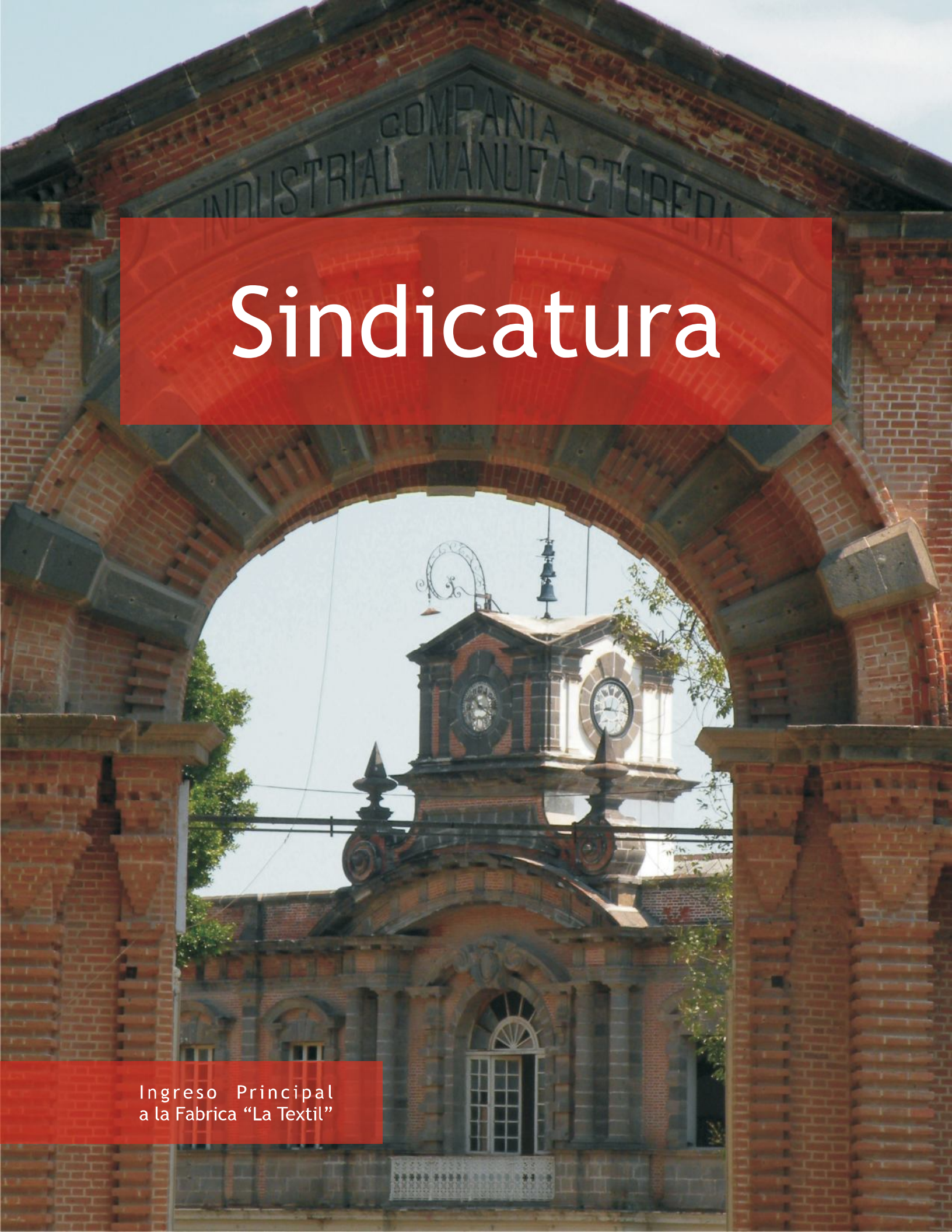
Mediante este Ejercicio Fiscal se asignaron **\$ 16'503,326.02 (dieciséis millones quinientos tres mil trescientos veinte seis pesos cero dos centavos)** para la realización de 25 obras.



FONDO DE APOYO A MIGRANTES

Este programa se creó con el objetivo de apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, con la finalidad de incrementar las actividades ocupacionales y desarrollar las capacidades técnicas y productivas a fin de que les sirva para encontrar una ocupación en el mercado formal. En el ejercicio 2009 se beneficiaron a 3 familias entregándoles a cada una de ellas la cantidad de \$ 12,500.00 (doce mil quinientos pesos) por familia para emprender su propio negocio y para el ejercicio 2010 se beneficiaran a 2 familias para la ampliación de su negocio.





Sindicatura

Ingreso Principal
a la Fabrica "La Textil"



En esta Administración en curso; se ha brindado atención a toda la población para dar seguimiento a los asuntos relacionados a este Ayuntamiento, con esmero, prontitud y eficacia hacia cada uno de los casos expuestos ante esta Sindicatura.

Durante el transcurso del año, se acudió a las audiencias laborales, y reuniones en diferentes oficinas gubernamentales.

En coordinación con la Dirección de Jurídico:

Se elaboraron contratos, demandas y convenios del Municipio, conjuntamente con la Dirección Jurídica, de la cual se atendieron 1326 (mil trescientos veintiséis) personas en asesorías, se dieron contestación de búsqueda a 122 (ciento veintidós) oficios, se elaboraron informes previos y justificados 51 (cincuenta y un) oficios contestados, se concluyeron 70 (setenta) expedientes de amparos y 118 (ciento dieciocho) están en proceso, además de concluir con 54 (cincuenta y cuatro) amparos de la administración pasada y 16 (dieciséis) de la actual administración, se llevaron a cabo 16 (dieciséis) procedimientos administrativos internos, además se llevaron a cabo el desahogo de audiencias laborales 193 (ciento noventa y tres), estando vigentes 84 (ochenta y cuatro) juicios, ya que se concluyeron 02 (dos) juicios laborales, por su parte el Juez Calificador durante este año calificó 372 (trescientas setenta y dos) infracciones mientras que el Juzgado Municipal, resolvió los conflictos de personas detenidas por diversas causas de faltas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así puso a su disposición según sea el caso; al Ministerio Público y a la Procuraduría General de Justicia.

Cabe destacar que se realizaron 40 (cuarenta) contratos de prestación de servicios de diversos eventos para el Municipio, 19 (diecinueve) convenios y comodatos para diversos organismos gubernamentales y realizando 18 (dieciocho) procesos judiciales, además de atender a las personas que nos envían del Comisario General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, donde contamos con 84 (ochenta y cuatro) personas vigentes, las cuales firman semanal y mensualmente; cumpliendo con tratamientos en libertad, preliberacional, de condena condicional y trabajos a favor de la comunidad.

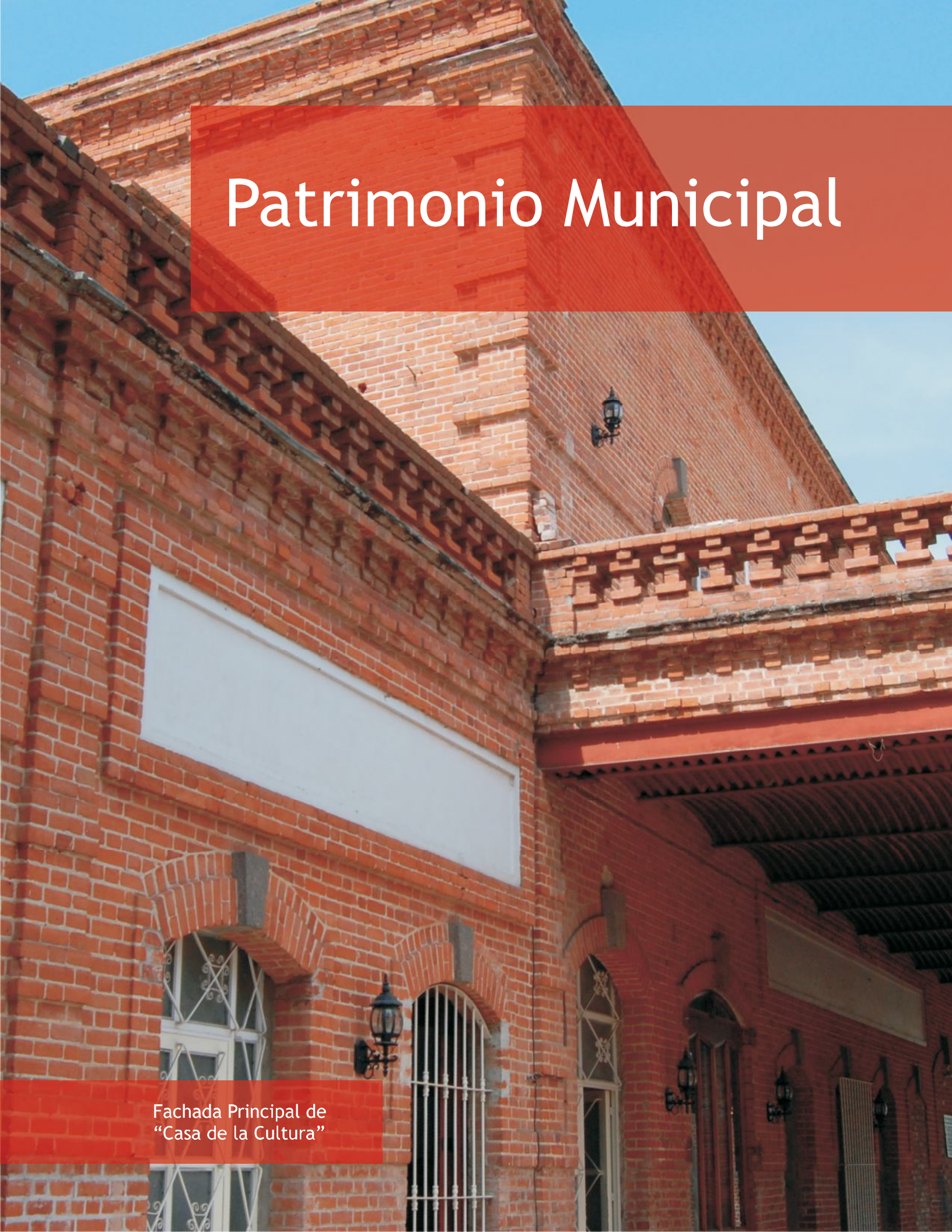
Para finalizar se menciona la eficaz atención a la ciudadanía, la cual se atendió de forma profesional, adecuada e inmediata, fortaleciendo la confianza de los habitantes del municipio con dicha autoridad.



CONVENIOS Y COMODATOS

- CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y DE ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS (Secretaría de Desarrollo Urbano)
- CONVENIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
- CONVENIO PROGRAMA “ESCUELA SEGURA”
- CONVENIO “COMUSIDA”
- CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE OBRA ESPECIFICA “LA AZUCENA EL MUELLE”
- COMODATO DE AMBULANCIAS
- COMODATO CON ARQUIDIÓCESIS DEL PREDIO EN “LOMAS DEL SALTO”
- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES
- COMODATO DE PRIMARIA “EMILIANO ZAPATA Y PREESCOLAR GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ”
- CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES UDEG “CUCSH”
- CONVENIO UNIVERSIDAD UNIVER A.C.
- CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CENTRO UNIVERSITARIO UTEG A.C.
- COMODATO DEL ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA (ECA)
- CONVENIO RED AUTOMÁTICA DE MONITOREO ATMOSFÉRICA
- CONVENIO DE COORDINACIÓN INTER MUNICIPAL (PROYECTO)
- CONVENIO DE COORDINACIÓN INTER MUNICIPAL EN MATERIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO (PROYECTO)





Patrimonio Municipal

Fachada Principal de
"Casa de la Cultura"



Esta Dirección tiene la función de cuidar y salvaguardar los bienes, muebles e inmuebles que pertenecen al Municipio, y así poder brindarle un buen servicio a la sociedad, para el mejor funcionamiento de los mismos.

BIENES MUEBLES:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

Actualmente se ha renovado el mobiliario de acuerdo a las necesidades de cada dependencia con un valor de más de \$628,044.58 (Seiscientos veintiocho mil cuarenta y cuatro pesos 58/100 m. n.) logrando con ello otorgar a la ciudadanía un mejor servicio y una atención eficaz en el Municipio. Una de las direcciones que se ha equipado es la de Servicios Médicos Municipales. De igual manera se ha invertido en equipo de comunicación y de maquinaria para los servicios del Municipio.

ADQUISICION DE VEHICULOS.

Se adquieren dos vehículos Volkswagen sedan modelo 2001 y 2002 por la cantidad total de \$70,000.00 pesos (Setenta mil pesos m. n.)

CONTRATACION DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR.

En esta Administración se realizó la contratación de seguros para los vehículos de propiedad Municipal por un año con la empresa General de Seguros S. A. por la cantidad de \$929,721.72 pesos. (Novecientos veintinueve mil setecientos veintiún pesos 72/100 m. n.)

BIENES INMUEBLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.

El departamento de Patrimonio como resguardante de información de los bienes inmuebles del Municipio proporciona información pertinente a los departamentos de Secretaría, Jurídico, Obras Públicas y la Secretaría de Educación Pública para la construcción de nuevos planteles educativos así como esparcimientos de áreas verdes.

COMODATOS CON EL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO.

Se firma contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco por el término de la administración, correspondiente a los siguientes vehículos.

- ☐ Un vehículo de la marca Chrysler.
- ☐ Cuatro vehículos de la marca Chevrolet.
- ☐ Un vehículo de la marca Ford.
- ☐ Dos vehículos de la marca Dodge.



Así mismo se otorga en comodato a la Secretaría de Educación Jalisco un predio de 2570.72 m². En la colonia Los Laureles, en la cual actualmente se encuentra la primaria Emiliano Zapata. De igual manera un predio de 1588.12 m². En la colonia Los Laureles de la Cabecera Municipal El Salto, en la cual se encuentra el preescolar Gabriel García Márquez.

DONACIONES AL H. AYUNTAMIENTO.

Se recibe en donación del Banco de México un vehículo Ford Fiesta sedan modelo 2008.

CONVENIOS CON EL H. AYUNTAMIENTO.

Para la mejora de los trabajos de Desarrollo Rural se firma convenio celebrado entre el gobierno del Estado y el Municipio de El Salto, en la adquisición de un camión cisterna internacional 4300-210, con una capacidad de 10,000 Lts. un camión de volteo de 14 M3 Kenworth T370, camión de volteo de 7 m3, además de una excavadora equipada con martillo hidráulico Caterpillar, retro excavadora 4 x 4 equipada con martillo hidráulico.

FIRMA DE CONTRATO

Se firma el contrato de seguro de vida para los Servidores Públicos operativos que laboran en las dependencias de Seguridad Pública, Transito, Protección Civil y Paramédicos de Servicios Médicos Municipales, por un año con la empresa General de seguros S.A. por la cantidad de \$182,721.50 pesos.

(Ciento ochenta y dos mil setecientos veintiún pesos 50/100 m. n.).

En esta administración se ha incrementado el parque vehicular en un 15% con una inversión de \$3,589,000.00 pesos. (Tres millones quinientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 m. n.)





Este Honorable Ayuntamiento puso a su disposición la voluntad para alcanzar los objetivos comunes, privilegiando el interés del Municipio por sobre las ideologías de los partidos que digna y honrosamente representan, fue posible alcanzar los acuerdos o los consensos que permitieron la toma de decisiones en beneficio de los Saltenses.

Esta política de respeto mutuo y de apertura nos ha permitido no solo avanzar en la reglamentación de muchas de las actividades económicas sino, que además, aporta notablemente a la consecución de la gobernabilidad y convivencia pacífica; a la que solo se puede arribar si entendemos que la democracia no solo consiste en el respeto a la libertad de la ciudadanía para elegir a sus gobernantes sino que también supone que esta, participe efectivamente en la toma de decisiones que repercuten en la vida pública.

En la actual Administración del H. Ayuntamiento, hasta el cierre del mes de Octubre se han celebrado 13 sesiones ordinarias, en las cuales se han tratado 152 Asuntos en Sesiones de Ayuntamiento las cuales han cumplido de forma cabal con los requerimientos legales requeridos, tales como: Orden del día para Regidores, Actas de Ayuntamiento, constancia de acuerdos de Ayuntamiento, turnos a Comisiones de Regidores, Dependencias Municipales, Organismos Descentralizados, H. Congreso del Estado.

N. Sesión	Asuntos	Aprobados	Comisiones	D.A.C
1	3	3	0	0
2	5	5	0	0
3	20	20	0	1
4	19	19	2	2
5	17	17	0	2
6	15	14	1	2
7	16	16	0	1
8	8	8	1	1
9	13	13	1	0
10	2	2	0	1
11	20	20	3	0
12	9	9	2	0
13	5	5	0	1
	152	151	10	8

Total 152 Aprobados



10 COMISIONES

Las diversas Comisiones Edilicias recibieron 10 asuntos para su estudio y dictaminación; se integraron, estudiaron y Dictaminaron 2 Dictámenes, se presentaron y aprobaron 6 Dictámenes de diversos acuerdos importantes para el desarrollo del municipio:

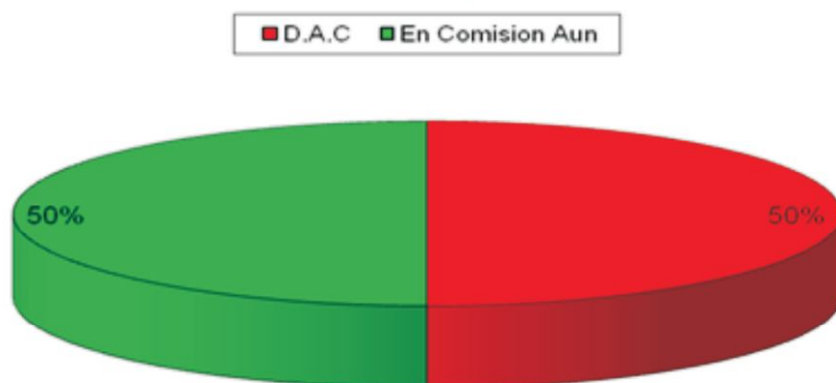
RELACION ASUNTOS TURNADOS



ASUNTOS APROBADOS Y A COMISION



Asuntos Dictaminados y en Comision aun



Uno de los mayores logros políticos de la Administración y para el cual se ha contado con la valiosa intervención de la Secretaría del Ayuntamiento, ha sido el desarrollo de la capacidad de diálogo y de generación de consenso con los Regidores, representantes de las cuatro diferentes fuerzas políticas.

Esto se ha visto reflejado en la obtención del 83 % de acuerdos por unanimidad.



GOBERNABILIDAD

Asuntos aprobados por Unanimidad y por mayoría

Concepto	Acuerdos	Eficiencia
Asuntos aprobados por Unanimidad	125	83%
Asuntos Aprobados por Mayoría	26	17%

GOBERNABILIDAD



Además se han expedido y tramitado
La siguiente documentación:

- ☐ 1018 Constancias de domicilio
- ☐ 5001 Certificaciones.
- ☐ 20 Dictámenes

Se atendieron satisfactoriamente a 709 jóvenes en la recepción y elaboración de las cartillas y se inutilizaron solo dos de ellas.

		TOTAL ALISTADOS DEL 2010																				TOTAL				
MESES	CLASE	ANTICI- PADOS	R E M I S O S																							
			1992	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020					
ENERO	5	0	0	9	0	3	3	2	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	0	31
FEBRERO	34	0	0	33	23	8	1	6	2	1	4	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	3	1	1	1	124
MARZO	29	0	0	27	10	5	5	4	6	5	4	4	2	1	2	2	3	1	1	1	0	0	0	0	0	112
ABRIL	17	0	0	14	7	5	2	3	0	1	1	1	2	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	60
MAYO	24	0	0	8	5	6	6	3	3	2	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	61
JUNIO	16	0	0	12	8	2	4	1	3	4	3	3	4	1	2	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	66
JULIO	19	0	0	11	4	4	4	3	4	3	1	1	4	2	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	64
AGOSTO	19	0	0	11	7	2	0	1	5	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	50
SEPTIEMBRE	21	0	0	6	4	8	0	0	3	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	50
OCTÜBRE	31	0	0	14	7	9	1	6	6	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	91
TOTAL																										
GENERAL																										709

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

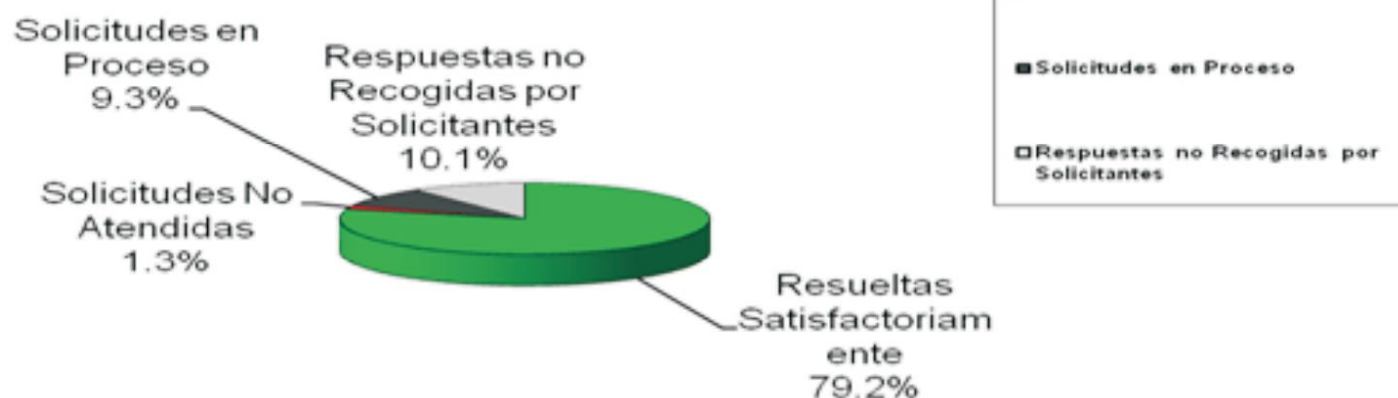
Hoy día en México toda la información en posesión de instituciones constitucionales autónomas que realicen actividades con cargo al erario público debe ser público y, por tanto, estar disponible para cualquiera que así lo solicite. Hasta el cierre del mes de Octubre, recibimos 376 solicitudes de información, de las cuales se dio una respuesta efectiva y satisfactoria a 298, mientras que otras 5 no fueron atendidas por las personas que las solicitaron, en tanto 35 están en proceso. De estas solicitudes, 38 no fueron recogidas por los solicitantes.



Solicitudes de Información en el Municipio

Solicitudes hechas a la Unidad	Cantidad
Respondidas Satisfactoriamente	298
Solicitudes No Atendidas por los particulares	5
Solicitudes en Proceso	35
Respuestas no Recogidas por Solicitantes	38
Total de Solicitudes	376

Solicitudes UTI



De igual manera se ha Trabajado en lograr ser un Gobierno que propicie la profundización de la democracia, generando confianza y alienta la participación ciudadana eficaz, requiere forzosamente ser transparente y esto solo se logra teniendo funcionarios altamente capacitados en materia de transparencia para con ello brindarle a la ciudadanía un rápido y eficaz acceso a la información fundamental por lo cual se dio un paso muy importante en este rubro llevando a cabo la capacitación de todos los directores y funcionarios de primer nivel la cual se gestionó para ser impartida por parte del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

En este año de administración se ha trabajado de la mano, tanto con el Instituto de Transparencia e Información del Estado de Jalisco y el Gobierno del Estado de Jalisco, ya el Municipio trabaja con el sistema **INFOMEX**.



Estamos trabajando por un Registro Civil Moderno con la tecnología y Programas necesarios, con lo cual podemos brindar a la comunidad Salteña un servicio no solo rápido sino eficiente y de calidad, en lo referente a los diversos actos relacionados con su estado civil, por lo que en un esfuerzo hecho por esta dirección se logro durante este año que las actas de los diferentes actos Jurídicos se encuentren digitalizadas en un periodo de treinta días después de haberse levantado, por lo que las actas son expedidas en un tiempo no mayor de cinco minutos.

Así mismo en este año se ha expedido una gran cantidad de Claves Únicas de Registro de Población (CURP) de forma gratuita permitiendo ofrecer este servicio a un número aproximado de 40,000 (cuarenta mil) ciudadanos.

En el presente periodo de la Administración y conjuntamente con las actividades desarrolladas en todas las oficialías del municipio, se arrojaron los siguientes resultados:

TRÁMITES REALIZADOS

Tramites	1.Cabecera	2.Las Pintas	3.El Castillo	4.El Verde	5.Las Pintitas	6. San José del Quince
Nacimientos ordinarios	1,092	653	272	256	344	143
Registros extemporáneos	404	139	0	0	0	0
Matrimonios	291	141	38	23	71	27
Reconocimientos de hijos	83	0	0	0	0	0
Defunciones	161	55	0	0	0	0
Inscripciones	48	0	0	0	0	0
Divorcios	51	0	0	0	0	0
Permisos de inhumación	91	16	0	0	0	0
Constancias de inexistencia	404	139	0	0	0	0
Certificación de actas de las diversos actos Jurídicos	2,309	2,318	741	254	806	143
Total de ingresos	127,534	151,062	49,478	21,680		16,435



Con apoyo de la Dirección General del Registro Civil del Estado y el pleno del Honorable Ayuntamiento se realizó de nueva cuenta la campaña anual de registros extemporáneos, matrimonios colectivos y reconocimientos de hijos de forma gratuita en el mes de agosto, en la Cabecera Municipal y en la delegación de Las Pintas con el ánimo de seguirle brindando a la ciudadanía seguridad Jurídica de su Estado Civil, realizando en dicha campaña los siguientes resultados:

Registros extemporáneos-----	555
Reconocimientos de hijos-----	83
Constancias de inexistencia-----	151
Matrimonios-----	256

En octubre se instituyó como el mes del matrimonio llevando a cabo una campaña invitando a parejas para que formalizaran su relación dándoles certeza jurídica.

Culminando el día 30 de octubre con una ceremonia civil, en el cual quedaron legalmente unidos en matrimonio 70 parejas.

Así mismo se rindieron puntualmente los diferentes informes mensuales a las dependencias correspondientes como es INEGI y la Dirección General del Registro Civil del Estado, remitiendo las notificaciones de matrimonios, divorcios, defunciones y reconocimientos de hijos.

Comprometidos con la ciudadanía esta administración ha apoyado a programas sociales, como Oportunidades, 70 y Mas, así mismo se han realizado 20 registros de nacimiento acudiendo a recabar firmas al Centro de Readaptación Social, 5 registros de menores que se encuentran en el albergue de la ciudad de Puerto Vallarta de igual forma se realizaron 20 registros de menores maltratados apoyando al Consejo de Familia del Estado de Jalisco.





A continuación detallo las acciones llevadas a cabo por la dirección del Archivo Municipal en esta administración:

En la que se han recibido un total de 178 cajas, provenientes de 15 dependencias Municipales:

	Dependencia	Cajas
1	Catastro e Impuesto Predial	20
2	Contraloría	2
3	Hacienda Municipal	61
4	Obras Públicas y Desarrollo Urbano	23
5	Protección Civil y Bomberos	14
6	Seguridad Pública	24
7	Servicios Médicos Municipales	4
8	Jefatura de Mercados	1
9	Jefatura de Apremios	2
10	Comunicación Social	1
11	Desarrollo Social	8
12	SIMAPES	2
13	Registro Civil	5
14	Secretaría de Acuerdos	1
15	Dirección Jurídica	10
	TOTAL	178

Tabla: Cajas recibidas de enero a septiembre de 2010 , por dependencia.

Llevando a cabo el reacomodo, depuración y compactación de los expedientes.

Se ha facilitado el acceso a la información, atendiendo de inmediato las solicitudes de búsqueda de los documentos requeridos. Que a la fecha han sido 59 solicitudes de 13 dependencias.

Conjuntamente con el Archivo Histórico del Estado, se llevo a cabo el curso básico de archivística “La Administración Documental”, que tuvo verificativo los días 2 y 3 de septiembre en el que contamos con la participación y asistencia de 28 empleados de 19 de las dependencias del Gobierno Municipal.

Fuente del Soldado Griego
Antigua Fábrica “La Textil”

Hacienda Municipal





En los últimos tres años las finanzas públicas no han sido nada favorables para los municipios, y para nosotros no ha sido la excepción, resultado de la problemática económico-financiera que se vive en el entorno nacional e internacional que afecta a la mayoría de los sectores de la producción de manera negativa.

Las acciones emprendidas durante este primer año de mi Gobierno, han tenido como condición la transparencia en la aplicación de los recursos.

INGRESOS

De acuerdo a la aplicación de la Ley de Ingresos autorizada por el Honorable Congreso del Estado para el ejercicio 2010, se informa que de los diversos tributos consignados en dicho documento se estima que la Hacienda Municipal habrá de registrar ingresos ordinarios del orden de los \$ 247,500,000.00 (doscientos cuarenta y siete millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y que corresponden en un 29% a participaciones Federales y Estatales, 23% a Aportaciones Federales y 45.3% a ingresos propios.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010

Clasificación por objeto del Gasto.

Capitulo	Concepto	Estimado al 31 de Dic-2010
1000	Servicios Personales	114,411,080.00
2000	Materiales y Suministros	13,090,000.00
3000	Servicios Generales	46,852,500.00
4000	Subsidios y Transferencias	7,312,000.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	
6000	Obras Públicas	31,826,219.00
7000	Responsabilidad Patrimonial	4,924,882.00
9000	Deuda Pública	28,991,319.00
	Total	247,408,000.00



El objetivo principal que nos trazamos este año fue llevar a cabo una adecuada administración de los predios que obran en este municipio, con el afán de incrementar la recaudación fiscal vía impuesto predial y transmisiones patrimoniales, así como otros servicios que se proporcionan en esta dirección, las cuales se trasladaron en beneficio para nuestra comunidad, como son: drenaje, empedrado, electrificación, asfalto etc.

La oficina de **CARTOGRAFÍA** tiene la responsabilidad de mantener actualizados los mapas, planos, fotografías, levantamientos topográficos y archivos que determinan la delimitación de los predios, zonas y áreas en que se divide el territorio del municipio. Además se restauraron pastas de 500 libros de anotaciones catastrales para un mejor manejo y conservación de los documentos.

Así mismo, informo de las actividades realizadas durante el período de enero a septiembre.

AVALÚOS	1,290.
TRAMITES	8,203.
APERTURA DE CUENTAS	1,204.
SUBDIVISIONES	482.
MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	60.
ACTUALIZACIÓN DE VALORES	31.
FUSIONES	16.
HISTORIALES	270.
CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD	128.
CERTIFICADOS DE PROPIEDAD	96.





Con la responsabilidad que tenemos para dotar de los servicios básicos nos dimos a la tarea de invitar a los ciudadanos para que efectuaran su pago pendiente de obras que ya se han otorgado como son: Drenaje, Empedrados, Electrificación y Asfalto, para seguir realizando más obras en otras colonias que nos demandan servicios básicos.

Así como de requerir sus pagos por multas o infracciones impuestas por diferentes conceptos de las áreas de: Comercio, Construcción, Rastro, Ecología y Protección Civil.

A) 1,635 Requerimientos de agua potable, en casa habitación.

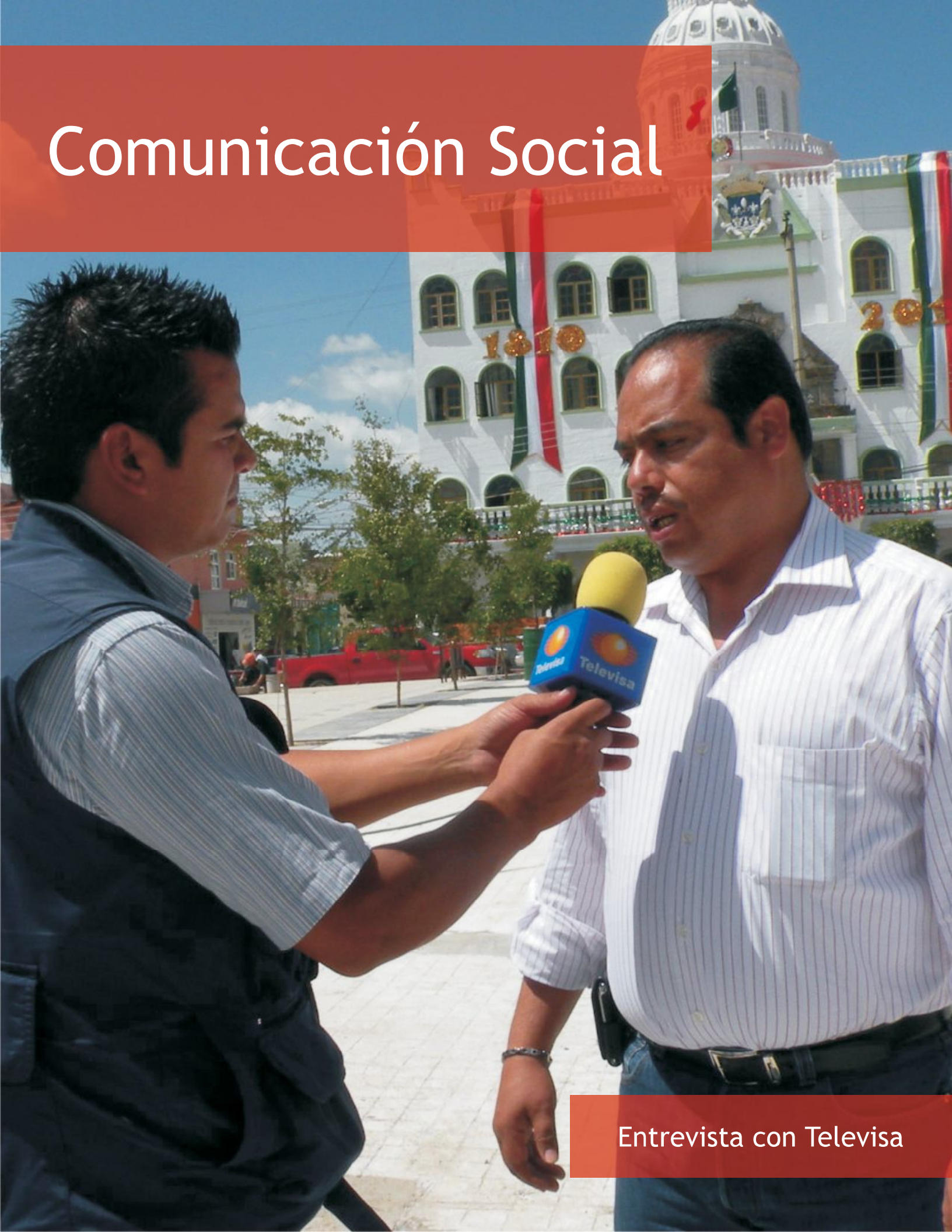
B) 54 Requerimientos de predial en diferentes empresas.

Requerimientos por:

Infracciones de Comercio	78
Infracciones de Construcción	75
Infracciones Ecología	7
Infracciones Protección Civil	3
Infracciones de Rastro.	1



Comunicación Social



Entrevista con Televisa



Con una política de puertas abiertas con la que se ha caracterizado este Gobierno municipal, nos dimos a la tarea de que la libertad de expresión en este Municipio no haya sido solo de palabras, sino de hechos, prueba de ello han sido las diferentes entrevistas que se han dado a todos los medios de comunicación como ejemplo en televisión:

- **Televisa Canal 4**
- **TV Azteca Guadalajara**
- **Sistema Jalisciense de Radio y Televisión Canal 7**
- **8TV**
- **Canal 6**
- **Medios UdeG Canal 21**

Así como entrevistas en programas de radio como han sido:

- **Televisa Radio**
- **Radio Fórmula**
- **Canal 58**
- **Notisistema**



No podían faltar los medios impresos en donde se realizaron como fueron entrevistas con los siguientes periódicos:

- **Público Milenio Guadalajara**
- **El Informador**
- **El Occidental**
- **Ocho Columnas**
- **Mural**
- **La Jornada Jalisco**





Esta dirección apoyo en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, que es la Columna vertebral de esta Administración Pública Municipal, en el cual están plasmados de una manera clara y precisa los programas y proyectos que habrá de seguir este Gobierno Municipal de El Salto Jalisco 2010-2012.

De igual manera para la difusión de los logros obtenidos en esta administración, se llevaron a cabo campañas de difusión con spots. Es de resaltar las visitas distinguidas de las cuales hemos sido anfitriones ya sea por inaugurar obras, firmas de convenios, recorridos de la cuenca del Río Lerma-Santiago y de la Cuenca del Ahogado, como han sido la presencia del Gobernador del Estado el Lic. Emilio González Márquez, la Secretaria de la SEMADES Martha Ruth del Toro Gaytan, el Ing. Cesar Coll Carabias, Dir. Comisión Estatal del Agua (CEA), el Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud, Ing. Sergio Carmona, Secretario de Desarrollo Rural, el Senador por el Estado de Jalisco, Ramiro Hernández García, así como los Presidentes Municipales de la zona metropolitana y municipios vecinos.

Atendiendo las necesidades de las personas con capacidades diferentes se hizo una donación al Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT)



Oficialía Mayor Administrativa

Antiguas Instalaciones
de La Fábrica “La Textil”



En la presente administración se llevaron a cabo por parte de esta dirección una serie de actividades pertinentes y necesarias para un correcto y eficaz funcionamiento de las diversas dependencias públicas.

Realizando una coordinación con algunas direcciones para la gestión de convenios con las diversas instituciones educativas en Pro de la captación de prestadores de servicio social y practicantes profesionales asignados a diferentes áreas como son Servicios Médicos Municipales y Obras Públicas entre otras.

Cabe destacar que para tener un mejor control administrativo adquirimos el sistema Biométrico para un eficiente control administrativo. De igual manera se modernizo el centro de copiado mejorando la atención ciudadana.

INFORMÁTICA

Contamos con una estrategia orientada a dar soluciones técnicas y de tecnología de información para nuestro Gobierno que le permitan optimizar sus recursos e incrementar su productividad, garantizando así su competitividad.

Se actualizo el **sistema integral de ingresos y egresos municipales Tauro a la versión II, el cual cuenta con una interfaz más agradable para los usuarios además de que con esta actualización se corrigieron muchos problemas que tenía su antecesor el Tauro I ahorrándonos inconvenientes tanto con el contribuyente como con las cajeras.**

Finalmente se conecto la oficialía No.2 del Registro Civil de este H. Ayuntamiento ubicada en Las Pintas al SEJAL, que es fundamental para la búsqueda de actas de nacimiento.



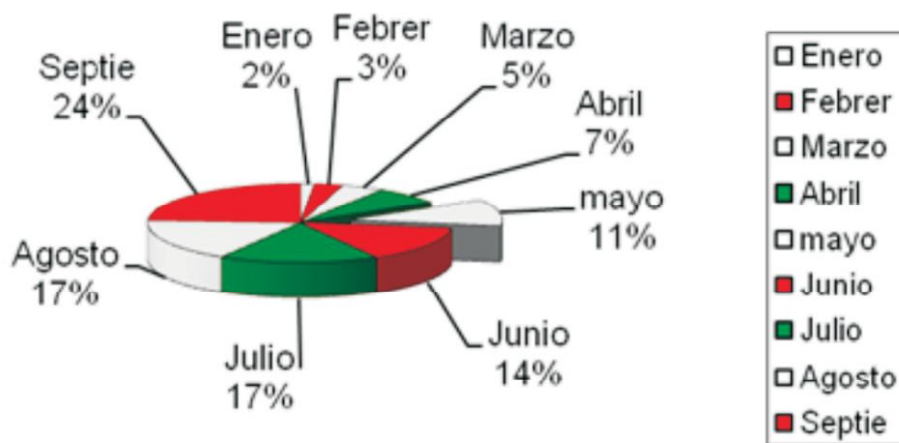


Nuestro propósito en esta administración es brindar atención y orientación oportuna a la ciudadanía, buscando que se regularicen los giros comerciales del Municipio.

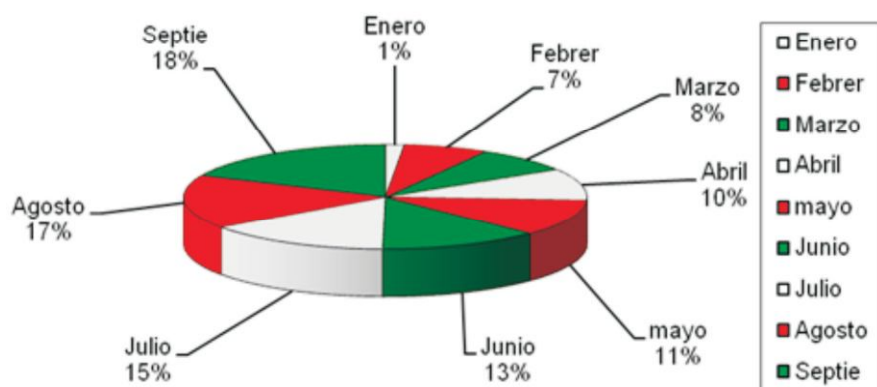
Por esta razón los primeros meses del año se otorgó prorroga a los mismos para que de manera voluntaria realizaran sus contribuciones.

Realizamos 336 visitas a comerciantes dando como resultado 35 apercibimientos, tanto como 162 infracciones, así como clausurando a 2 comercios en disconformidad de trámites legales de la misma manera se atendieron a 91 reportes ciudadanos

VISITAS CIUDADANAS AREA DE COMERCIO



VISITAS CIUDADANAS AREA CONSTRUCCION



Así mismo se realizaron un total de 665 visitas a la Industria de la Construcción dando como resultado:

98 apercibimientos, 226 infracciones y 43 clausuras atendiendo al igual a 105 reportes ciudadanos.



Deportes





En esta administración nos comprometimos especialmente con los jóvenes, con el deporte, con la cultura, abriendo nuevos espacios y rehabilitando los ya existentes, en donde se permita una convivencia familiar, fomentando una disciplina deportiva, que les ayude a desarrollar habilidades y tener un crecimiento armónico con su comunidad.

El día 8 de abril se llevo a cabo en la unidad deportiva Luís Estrada y el Club Deportivo Atlante.

El primer torneo de fútbol inter secundarias con la participación de todas las Delegaciones obteniendo el primer Lugar la Escuela Secundaria Francisco y Madero N° 146.

Por otra parte buscando llevar a cabo un evento familiar se formalizó la Vía Recreativa en el circuito Av. Las Torres, en la Delegación de Las Pintas en la cual se puede disfrutar de una manera segura y agradable: caminando, trotando, corriendo y gozar en bicicleta, esta actividad se realiza cada domingo donde se da una gran participación de los Ciudadanos. **Personalidades Presentes:** C. Gerardo González Díaz Presidente Municipal, C. María de los Ángeles Jiménez Amador Presidenta DIF Municipal, C. Raymundo Martínez Valle Director de Deportes y Lic. Alma Belén Nájera Rúa Coordinadora Municipal de la Juventud.



Vía Recreativa



Deportes

PRIMER MUNDIALITO METROPOLITANO 2010

Equipos Participantes: El Salto, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara.

El torneo fue organizado por los cuatro municipios de la zona metropolitana, con el fin de fomentar el deporte entre nuestra niñez.

Este torneo se inauguró el 11 de mayo y clausurándose el 5 de junio. Cabe mencionar que la gran final fue entre la delegación de San José de El Castillo vs. Tonalá, en la cancha del estadio Jalisco.

Personalidades presentes:- C. Gerardo González Díaz, Presidente municipal de El Salto. Regidora de deportes Isela Dávila García, Director de deportes C. Raymundo Martínez Valle. Jugador profesional de fútbol, Daniel Osorno Calvillo, Director de Comude de Guadalajara Lic. André Max Miranda, Director de Comude Tonalá, Lic. Fernando Mateos.



CURSOS DE VERANO 2010, JUEGA, DIVIERTETE Y APRENDE

Se inició el 14 de junio donde se obtuvo una participación de 50 niños y 45 niñas dando un total de 95 alumnos, impartándose las siguientes disciplinas deportivas y culturales en la SEDE: Unidad Deportiva Luís Estrada.

NATACIÓN
FUTBOL
VOLEIBOL
MANUALIDADES
PINTURA

Dando fin a nuestros cursos, el día viernes 6 de agosto del 2010.



Se realizó torneo de voleibol femenino con motivo a los festejos de nuestras Fiestas Patrias y el Bicentenario de la Independencia de México; con la participación de los equipos: Corona, Mix, Rojos, DIF, Río Grande y Equipo UTEC.

Primer Lugar: Equipo MIX de El Salto.
Segundo Lugar: Club Corona de El Salto.
Tercer Lugar: Equipo UTEC Guadalajara.

Se realizó el torneo de fútbol varonil con motivo de los festejos patrios, con 32 equipos participantes teniendo como sede Campo Los Martínez en la Delegación de Las Pintas.

Se organizó torneo de fútbol en la Delegación de San José de El Castillo con la participación de 8 equipos.

En el Verde, torneo de fútbol varonil y femenino con participación de 14 equipos.

En Las Pintas torneo de fútbol con la participación femenil y varonil de 24 equipos.

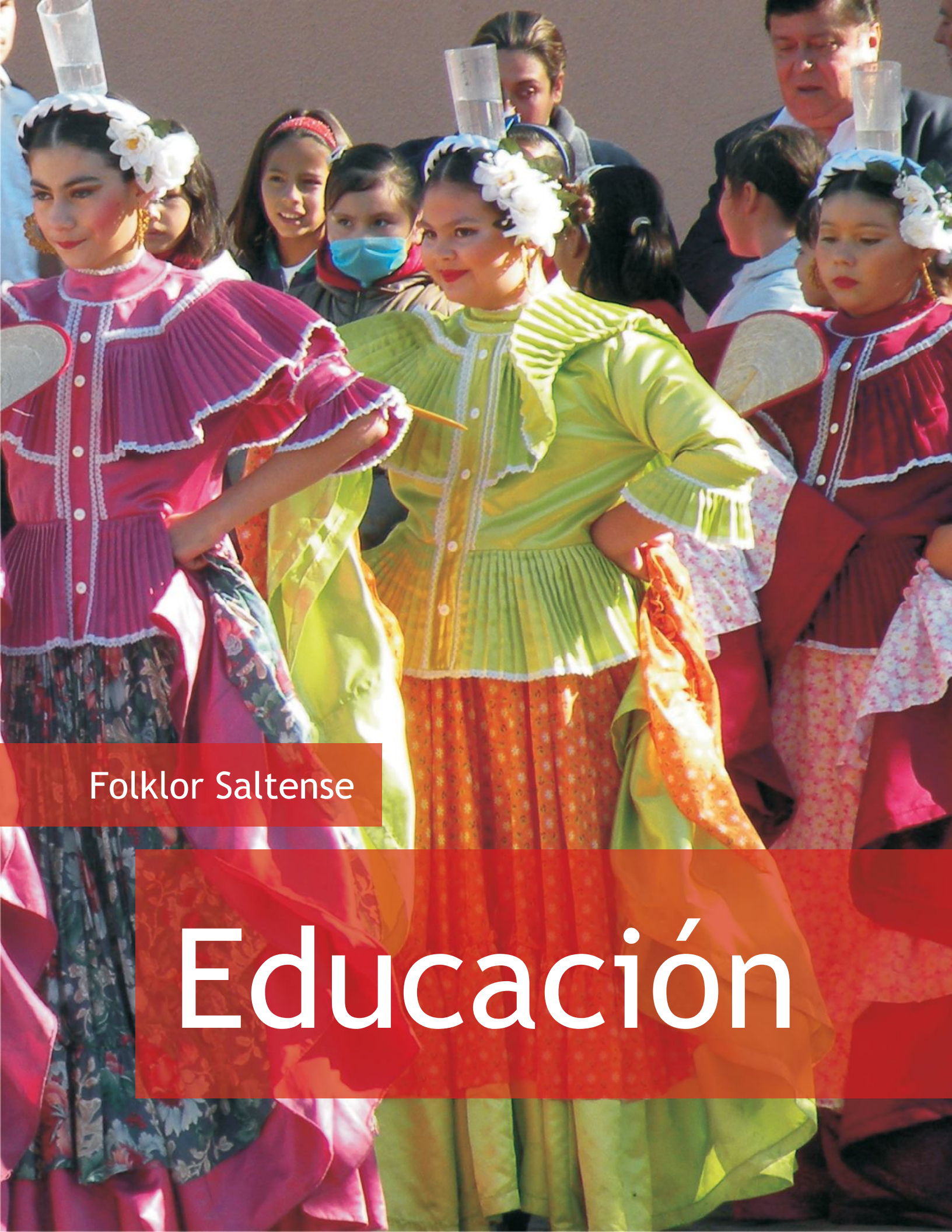
En el Fraccionamiento de La Azucena se organizó torneo familiar deportivo.

Se realizó un cuadrangular de fútbol en la Cabecera Municipal entre los equipos de El Salto, Santa Rosa, Las Pintas y El Castillo.

Se llevó a cabo la carrera “Corriendo por un Sueño” en la Plaza Juárez el 05 de noviembre junto con la escuela de Educación Especial Helen Keller, en la cual se recolectaron fondos para dicha escuela, funcionarios del Gobierno Municipal apadrinaron a un niño y juntos “Corrieron por un Sueño”.



“Corriendo por Un Sueño”



Folklor Saltense

Educación



Con la finalidad de elevar la educación de los jóvenes y la población Sáltense, el Gobierno Municipal tiene un firme compromiso con la comunidad para construir un mejor futuro. Por ello quienes suscribimos esta Alianza por la Educación, consideramos necesario impulsar una transformación por la calidad educativa.

Es por ello que durante este año se refleja, sin duda, en los avances en educación, mediante mayores apoyos en factores fundamentales para consolidar la mejora educativa, como a continuación se menciona:

CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES

Durante el transcurso del año se realizaron diferentes gestiones para la construcción y equipamiento de los nuevos centros escolares, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en el Municipio.

Nos dimos a la tarea de la búsqueda de nuevos espacios, ante la necesidad que la comunidad demanda, tanto en el régimen ejidal como escritura pública, que se encuentra en la dirección de Patrimonio Municipal.

Obteniendo como resultado la regularización jurídica, de los bienes inmuebles, que a través de un proceso se involucran la Secretaria de Educación Jalisco, C.A.P.E.C.E. y este Honorable Ayuntamiento.

Es importante señalar el avance en el proceso provisional de una secundaria, con 4 aulas móviles, dirección y baños, para beneficiar a 160 alumnos en los fraccionamientos Lomas del Salto y Rinconada de San Antonio, con una superficie aproximada de 5,850 mts².

Otra de las acciones fue la legalización jurídica en donación de un terreno particular de 14 mts² en el cual se construyo un cuarto de usos múltiples en el preescolar Atzayacatl.

Así mismo se realizó la construcción de la Secundaria Técnica N. 171 en el fraccionamiento Parques del Castillo, la cual beneficia a 270 alumnos en ambos turnos, con una superficie aproximada de 7,400 mts².

Además se gestionó ante la Secretaria de Educación Jalisco, la clave para promover una primaria y un preescolar, en el fraccionamiento La Purísima beneficiando a más de 150 niños en ambas escuelas.

Por otra parte se regularizo ante la secretaria de Educación Jalisco, los documentos del preescolar “Gabriel García Márquez” y la primaria “Emiliano Zapata” que se ubica en la Cabecera Municipal, del ejido Los Laureles, toda vez que estos centros escolares estaban en los limites con el municipio de Tonalá.

Cabe destacar que uno de los principales apoyos fue el otorgamiento de 25 computadoras a la Preparatoria Regional de El Salto, estas ayudaran a los alumnos en labores de investigación, de manera práctica y fácil apoyando su desarrollo intelectual.



PROGRAMAS DE APOYO EDUCATIVO

ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

Con el firme propósito de continuar fortaleciendo el nivel de calidad educativa de los Saltenses, el Gobierno Municipal en seguimiento y cumpliendo con lo establecido en el programa de Escuelas de Calidad, entregó apoyo económico a 16 Escuelas pertenecientes al Municipio; erogando la cantidad de \$270,000.00, (doscientos setenta mil pesos m.n.).

ESCUELA SEGURA

Un ambiente sano y seguro en los planteles escolares de educación básica propicia un mejor aprendizaje de los niños y adolescentes, preocupados por resguardar la integridad no solo educativa si no física, afectiva y social en su entorno inmediato, se tuvo a bien la celebración y firma del acuerdo de coordinación del programa de “Escuela Segura” con la Secretaria General de Gobierno y la Secretaria de Educación de Jalisco. El 25 de febrero 2010.

EVENTOS CONMEMORATIVOS

Los eventos cívicos en fechas conmemorativas de acontecimientos históricos o celebración de Fiestas Nacionales, son un aspecto educativo y cultural que resultan de gran importancia, pues con ello logramos fomentar la cultura cívica y el respeto a nuestros Símbolos Patrios.

Los eventos cívicos que se llevaron a cabo fueron:

05 de febrero	Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857 y 1917.
24 de Febrero	Día de la Bandera
21 de Marzo	Aniversario del Natalicio de Benito Juárez
13 de Septiembre	Conmemoración de los Niños Héroes
15 de Septiembre	Bicentenario de la Independencia De México.
20 de Noviembre	Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana

Como ya es tradicional en el Municipio, se llevaron a cabo los típicos **desfiles**, el **21 de marzo**, así mismo el desfile de Independencia celebrado el **16 de septiembre** y el **20 de Noviembre** día de la Revolución Mexicana.

El **15 de febrero** nuestro Municipio fue sede del concurso de escoltas a nivel zona 85 sector 16, contando con la participación de algunas escuelas de los municipios de Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto; en donde orgullosamente la escolta de la escuela primaria 641 “Revolución” ubicada en Las Pintas obtuvo el 1° lugar.

En el mes de Diciembre se develara una placa en la escuela preparatoria regional No.17 de Las Pintas el Salto Jalisco, en la cual se agradece al Lic. Porfirio Cortés Silva. Por haber donado el terreno en la cual se edifico dicha escuela.



Cultura



En esta administración es muy importante que cada Sáltense tenga un desarrollo cultural óptimo y de calidad.

En la Casa de la Cultura, se realizaron 11 exposiciones temporales de diversas disciplinas artísticas entre las que destacan la cerámica a alta temperatura del reconocido artista Rodo Padilla. Se logró impartir varias conferencias por reconocidos estudiosos de las tradiciones populares como la dictada por el Prof. Carlos Sandoval Linares sobre la festividad de la Candelaria. Se creó el proyecto “Sábados de Palomitas”, en donde se proyectaron 32 películas culturales.

Conmemoramos el Día Internacional de la Lengua Materna realizando una expo-venta artesanal con la presentación de artesanos y artistas indígenas, destacando la muestra de la Guelaguetza por indígenas de Oaxaca.

Como parte de la integración de nuestro municipio a la Zona Metropolitana de Guadalajara, se logró la presencia formal en el Comité Metropolitano Interinstitucional de Cultura.

En materia de preservación de las manifestaciones culturales, realizamos el concurso de trompo, balero, yoyo y salto de cuerda, con una inscripción de 49 niños en las diversas disciplinas, El Municipio de El Salto, es orgullosamente ganador del primer lugar de los concursos de yoyo y trompo a nivel estatal.

Desde el primer día de la administración municipal se impartieron de manera permanente los talleres de danza folclórica, barro modelado, tradiciones populares, canto, música, pintura y dibujo, atendiendo tanto a la población de Cabecera Municipal como a diversas delegaciones, con un total de 1800 participantes entre niños, adultos y adultos mayores. Destacamos los talleres de plastilina, barro y elaboración de instrumentos prehispánicos que fueron impartidos por especialistas en la materia, durante los domingos en la Vía Recreativa, logrando así que nuestros niños comprendieran su pasado prehispánico reafirmando su identidad mexicana.

Atendiendo a la promoción del séptimo arte (el cine), nos unimos al Festival Internacional de Cine y se proyectaron películas en pantalla gigante de manera gratuita en diversas plazas públicas.

Adquirimos instrumentos musicales en coordinación con instituciones estatales, se formó la banda municipal que en la actualidad cuenta con 18 integrantes, y se lanzó la convocatoria para la conformación del mariachi municipal.

Se presentaron grupos artísticos provenientes de los municipios que conforman la región centro, entre mariachis, bandas, ballet folclóricos, grupos de teatro y de música versátil. Atendiendo a las diversas zonas escolares que conforman la población estudiantil, se recibió la visita de 1200 alumnos de preescolar, primaria y secundaria las instalaciones de la Casa de la Cultura para el disfrute de las exposiciones y talleres.



Se realizaron los Domingos Culturales en Lomas de El Verde, donde una vez al mes se presentaron músicos, cantantes, declamadores y grupos artísticos.

Organizamos el Día Mundial del Libro con el intercambio de libros entre los habitantes de nuestro municipio y la lectura en voz alta de la obra Relámpagos de Agosto del autor Jorge Ibargüengoitia.

Realizamos tanto en Cabecera Municipal como en las delegaciones, 9 festivales del Día de las Madres, en los que se halagó a las Madres Saltenses con la presentación de artistas locales, mariachi y sin faltar la rifa de regalos.

Atendiendo el área de investigación cultural, se presentó el libro “Historia de Las Pintas”, en la Plaza Bicentenario de esa delegación.

La difusión cultural se vio reflejada con la presentación del Grupo Folclórico Municipal Ixchel en diversos municipios de la región centro, destacando su participación en el Festival Cultural de San Juan realizado en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, al igual que la Banda Municipal que participó en el Festival Cultural de la Región Centro, en el municipio de Villa Corona.

Participamos en el Festival Internacional del Mariachi y la Charrería, presentando grupos de mariachi provenientes del vecino Estado de Colima, la Región Norte del Estado de Jalisco y el Estado de Oaxaca, así como un mariachi internacional proveniente de Chile.

Se llevo a cabo el concurso de Altares de Día de Muertos el 02 de Noviembre en la Plaza Juárez resultando ganador el grupo 5to”A” T/V de la escuela Preparatoria Regional de El Salto Jalisco.

Así mismo se presentaron las obras de teatro “Pedro y Rita” y “Cristóbal Colón” puestas en escena realizadas por grandes dramaturgos.

En los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana se devela en la Delegación de Las Pintas placa alusiva al Arco Revolucionario.



Servicios Públicos



Construcción del Puente
para peatones sobre Canal



La importancia de mejorar la calidad de vida en las colonias que carecen de servicios básicos nos motivo a dar un mayor y mejor servicio a todas y cada una de las demandas de la ciudadanía y se apoyó a todas las delegaciones sin descuidar la Cabecera Municipal así como apoyando a los trabajos con otras direcciones. Los trabajos realizados son los siguientes:

En el Rastro Municipal se construyó muro de 25 m x 3m, con dala intermedia de 40 cm. de ancho x 25 cm. de peralte con un grosor de muro de 55 cm. se soldaron puertas de los chiqueros y portón, se quitaron tomas de agua dañadas y se repararon 5 coladeras con maya para detener los residuos de los drenajes del área de matanza.

Se construyó el módulo del repetidor de Seguridad Pública y fosa séptica en Cerro de la Cruz; así como la construcción de separadores de cabina. Elaboración de herrería 3 puertas (de 0.99 x 2m), 2 ventanas (de .60 x .67 m) y una ventila (de .37 ½ x 1.25 m).

Mientras en la Dirección de Seguridad Pública se enjarró, se pintaron las celdas y se remodelaron los baños de las celdas (3 baños con tubería y accesorios nuevos, alimentación a base de hidroneumático con motor de ¾").

Se pintaron interiores del edificio de la Presidencia Municipal, el Panteón Municipal y Ministerio Público.

Reparación, elaboración y limpieza e instalación de tapas con anillita de bocas de tormenta en todo el municipio, para evitar accidentes e inundaciones en temporal de lluvias.





Cabe destacar el apoyo a la ciudadanía con la recolección de escombros para evitar inundaciones en temporal de lluvias.

Mientras que al puente peatonal de la colonia el Carmen se le elaboraron pasamanos con protección, con 6 postes de viga de 6" con elementos transversales de PTR 1 ½" para mayor seguridad de la ciudadanía.

Por otra parte se llevó a cabo la reparación del puente peatonal en la calle López Mateos y Justo Sierra en Pintitas. Elaboración de puente peatonal en la colonia Minerales de 8m x 1m con pasamanos y rampas de acceso.

Así mismo la Construcción del Centro de Monitoreo Ambiental SEMADES en la delegación de Las Pintas de 6 m x 10.60 m.

En Hospital Majadas se elaboró rampa de acceso de ambulancias de 2m x 4 m se reparó barandal, pintura de fachada, cambio de mezcladoras y reparaciones de sanitarios.

Cabe destacar que se repararon 2000 m2 de empedrados en todo el Municipio.

Se cubrieron un total de **300 eventos**, apoyando a escuelas, templos, DIF, direcciones, delegaciones.

Alumbrado Público:

Se atendieron **1,602 servicios de reparación** y se instalaron **46 lámparas** en todo el Municipio en apoyo a los ciudadanos.





En este servicio público tan sensible nos ocupamos de tener espacios en donde las personas que fallecen puedan tener un descanso final digno, es por ello que nos hemos dado a la tarea de dar un mantenimiento especial a los 4 Panteones Municipales, que consiste en poda, levantamiento de bardas perimetrales y pintura.

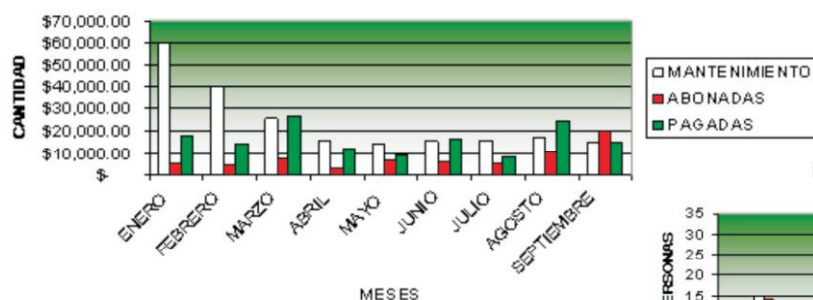
En el panteón Jardín N. 3

Se remodelaron 703 criptas de un total de 1,172.

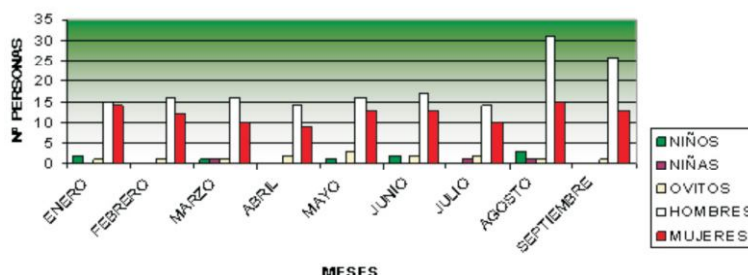
Se realizó un andador adoquinado en medio de las líneas 1 y 2 de la sección Pasillo 4.

Se construyó una barda perimetral de 414.4 Mt² por la calle Constitución.

INGRESOS GENERALES DE CEMENTERIOS



DEFUNCIONES TOTALES EN EL MUNICIPIO



CEMENTERIOS.						
MES	DEFUNCIONES					TOTAL
	INFANTES			ADULTOS		
	NIÑOS	NIÑAS	OVITOS	HOMBRES	MUJERES	
ENERO	2	0	1	15	14	32
FEBRERO	0	0	1	16	12	29
MARZO	1	1	1	16	10	29
ABRIL	0	0	2	14	9	25
MAYO	1	0	3	16	13	33
JUNIO	2	0	2	17	13	34
JULIO	0	1	2	14	10	27
AGOSTO	3	1	1	31	15	51
SEPTIEMBRE	0	0	1	26	13	40
TOTAL	9	3	14	165	109	300

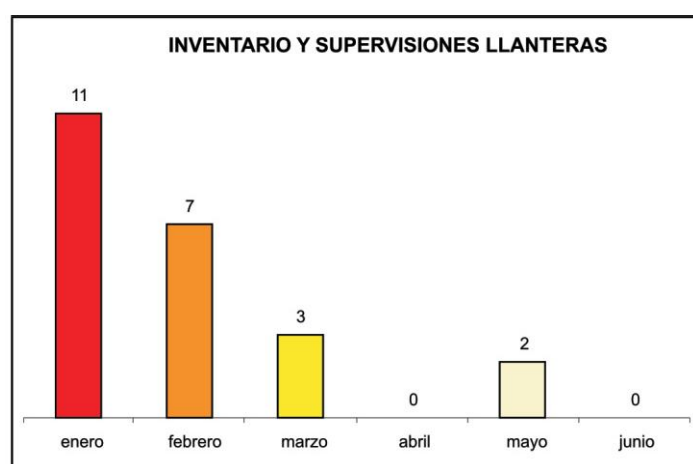


La Dirección de Ecología, a través de las diferentes Coordinaciones, ha realizado distintas actividades y programas para la mejora de la Calidad del Medio Ambiente en el municipio de El Salto, las cuales se mencionan a continuación:

La Coordinación de Protección al Ambiente lleva a cabo diferentes actividades a partir del inicio de esta administración:

INVENTARIO DE LLANTERAS

A partir del mes de Enero a Mayo se realizó un inventario de llanteras con la finalidad de saber su ubicación, así como conocer su disposición final de las llantas que se generan.



Supervisión a llantera "El Verde" para el inventario y recolección de llantas

QUEJAS CIUDADANAS

En cuanto a Atención de Quejas Ciudadanas por mal manejo de residuos, ya sea peligroso o no peligroso se atendieron un total de 119 desde Febrero a Octubre, realizando las visitas de inspección correspondientes y si lo ameritaba, se turno hacia las dependencias como Inspección de Reglamentos y PROFEPA.

Con la finalidad de que contaran con la documentación correspondiente a su giro y se visitaron: 165 talleres mecánicos, de soldadura, de laminado y pintura, chatarreras entre otros.

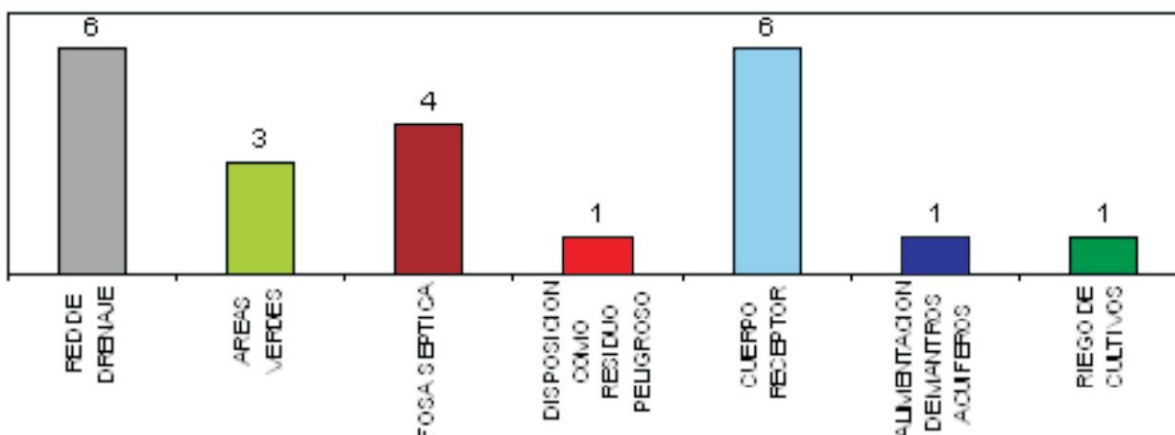
Se recibieron un total de 78 Solicitudes de Dictámenes de Factibilidad Ambiental para obtener su Licencia Municipal, de las cuales tan solo el 36% ha concluido su trámite con el Visto Bueno Favorable, mientras que el 64% restante se ha quedado inconcluso por falta de interés del promovente, o bien, desistieron en la apertura de su giro.

Con el objetivo de continuar con el programa de acciones para la Inspección y Vigilancia de la Calidad del Agua en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal, así como a cuerpos naturales receptores, se realizaron las visitas de inspección en el periodo que comprende del 21 de Mayo al 23 de Junio del presente año a 21 empresas que fueron consideradas potencialmente contaminantes.



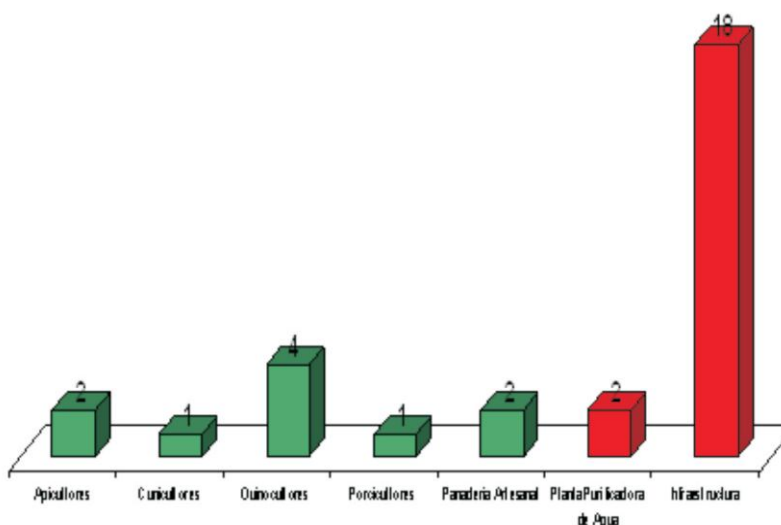
De estas 21 empresas visitadas, 20 presentaron su Licencia Municipal 2010, por lo que se dejó la Sanción correspondiente a la única empresa que no había cumplido con este requerimiento. El 17 de noviembre se les entregó un reconocimiento por parte del Gobierno Municipal de El Salto por haber cumplido con la norma y descargar sus aguas de proceso debidamente tratadas a las redes municipales.

DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES



La Coordinación de Fomento Agropecuario y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, llevan a cabo los objetivos estratégicos y las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo Rural, logrando una participación activa de los diferentes sectores de la sociedad en general involucrados en el desarrollo rural y económico del Municipio de El Salto.

En el periodo de Febrero- Mayo se llevó a cabo el programa “Adquisición de Activos Productivos de Alianza Para el Campo”, en la cual se reciben en la Ventanilla Municipal, a todos los productores rurales y los no rurales, para que inicien con una actividad o un pequeño negocio, facilitándoles y gestionando sus proyectos productivos enfocándolos a las dependencias estatales y federales de ámbito económico y rural.





En esta Convocatoria, se obtuvo en total de 30 proyectos

En marzo se asignó un modulo de maquinaria pesada, para que se realicen los trabajos de mejoramiento en los caminos de terracería del Municipio, así como trabajos de desazolve en las comunidades que tienen problemas de inundaciones.

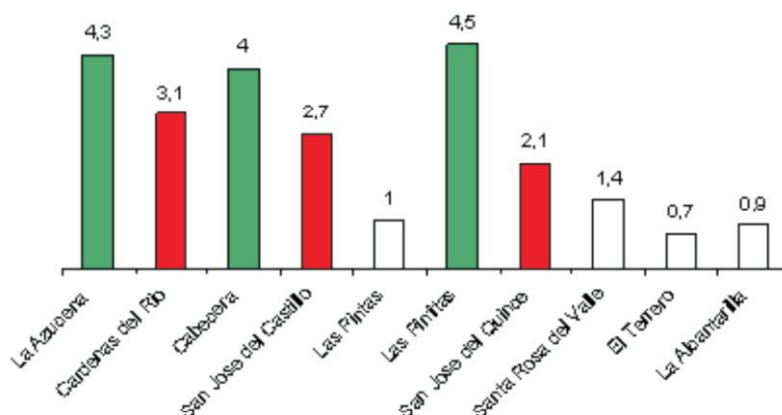
En el mes de Agosto se realizó el convenio con la Secretaria de Agricultura, en conjunto con la Asociación Ganadera Local, para llevar a cabo la campaña de control y erradicación de Tuberculosis y Brucelosis en ganado bovino y ovino, así como en fiebre Aujeszky en ganado porcino desde este mes de Agosto hasta Diciembre del presente año.

Así mismo se llevo a cabo en el mismo mes de Agosto, el taller de producción de fertilizante orgánico a base de lombriz roja los días 15, 16 y 17, con una participación de 30 ciudadanos.

Se llevo a cabo la “Feria del Conejo” el día 24 de Septiembre, en la Plaza Municipal Benito Juárez, con la participación de la Asociación de Cunicultores del Estado de Jalisco y los Cunicultores del Municipio, se realizo una granja interactiva en la cual se hicieron presentes alumnos de diversas escuelas primarias así como de la población en general con una participación de 800 personas.

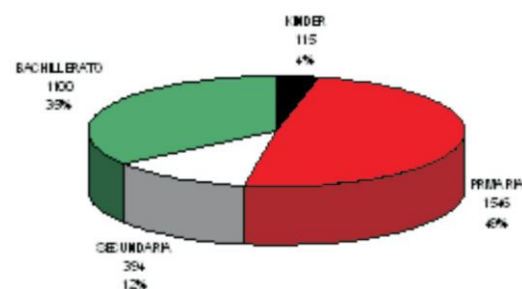
En el mes de Junio dio inicio al Programa **RECICLA Y GANA**, el cual consistió en invitar a participar a la ciudadanía a recolectar sus botellas de plástico (refresco y lechero), canjeándolas por Útiles y Mochilas Escolares haciendo partícipe del programa a las delegaciones y agencias municipales:

Este programa genero un impacto en la mejora del medio ambiente, ya que se recolectaron 10 toneladas en el periodo de Junio – Julio (Entrega de Útiles) y en el periodo Agosto – Diciembre se impactará con 15 toneladas acopiadas en las distintas Delegaciones y Agencias Municipales, por lo que se entregarán 375 despensas con alimentos de la Canasta Básica.



De Enero a Abril se llevo a cabo este programa en Jardines de Niños, Primarias, Secundarias y la Preparatoria Regional de El Salto, llevando dicho programa de Recicla y Gana, obteniendo los siguientes resultados:

Por lo que en total se recolectaron 3 toneladas en las escuelas y 25 toneladas entre las colonias y delegaciones participantes.





Desde el inicio de la administración se dio continuidad para llevar a cabo lo establecido en la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES 007-2008 con el objeto de implementar y llevar a cabo el Programa de Separación de Residuos Sólidos Urbanos, dentro del Municipio.



Se iniciaron los Cursos de Verano “Por un Mundo Mejor”, visitando diferentes colonias del Municipio durante una semana en cada una, en las cuales se daban diferentes temas sobre el Cuidado y la mejora del Medio Ambiente, con un total de 519 participantes. De Cabecera Municipal, Pintitas, Cárdenas del Río, Pintas, El Terrero, Infonavit El Castillo, La Azucena, Santa Rosa y El Muey.

Como cada año en Marzo se realizó la Feria Ambiental sobre el “**Día Mundial del Agua**”, en la cual se contó con diferentes Stands, de Empresas y Dependencias invitadas como: CEA, Hersheys, Tradoc, SCI, Lácteos Finos, Cunicultores. Contando con la presencia de Escuelas del Municipio así como la Ciudadanía en General. Atendiendo alrededor de 700 personas.

La Coordinación de Aseo Publico es la encargada de supervisar que el Municipio este limpio de basura y se le dé la disposición adecuada a los residuos sólidos del Municipio, para lo cual se lleva a cabo la recolección domiciliaria y está dividida en 23 rutas, El Salto genera aproximadamente de 90 a 96 toneladas diarias.

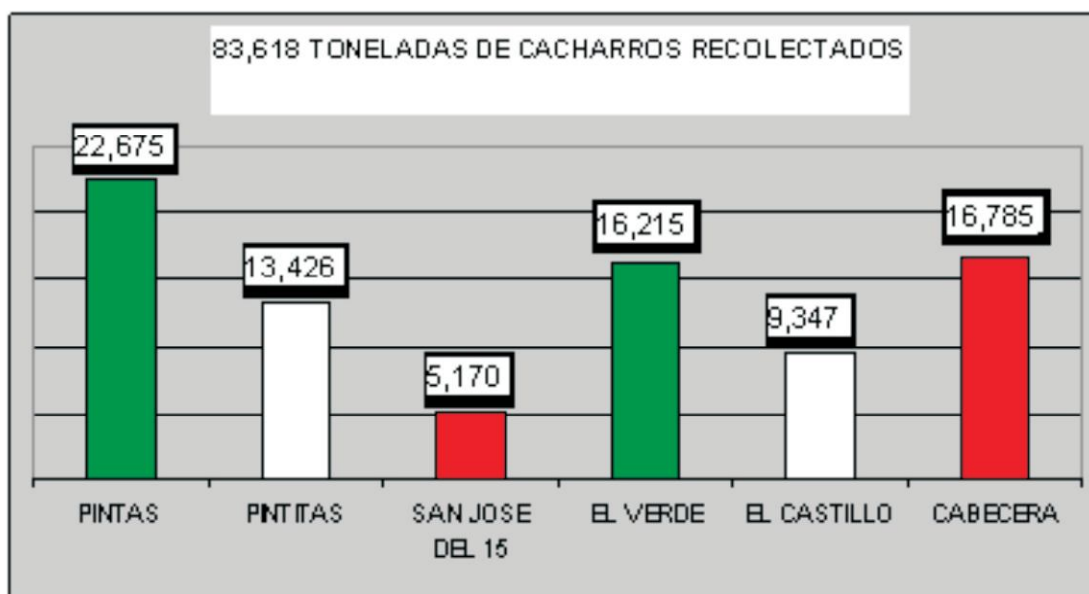
Con el fin de prevenir los casos de Dengue, así como para disminuir la propagación del mosquito, se atendieron varias peticiones de la ciudadanía para llevar a cabo abatización en colonias consideradas como focos rojos, ya que se encuentran cerca de canales, por tal motivo se realizó supervisión diaria para abatizar y descacharrizar a Huizachera, con un promedio diario de 130 hogares Abatizados y Descacharrizados.

En total fueron 4,030 hogares que se les dio el servicio en 31 días trabajados del 14 de Julio al 27 de Agosto.



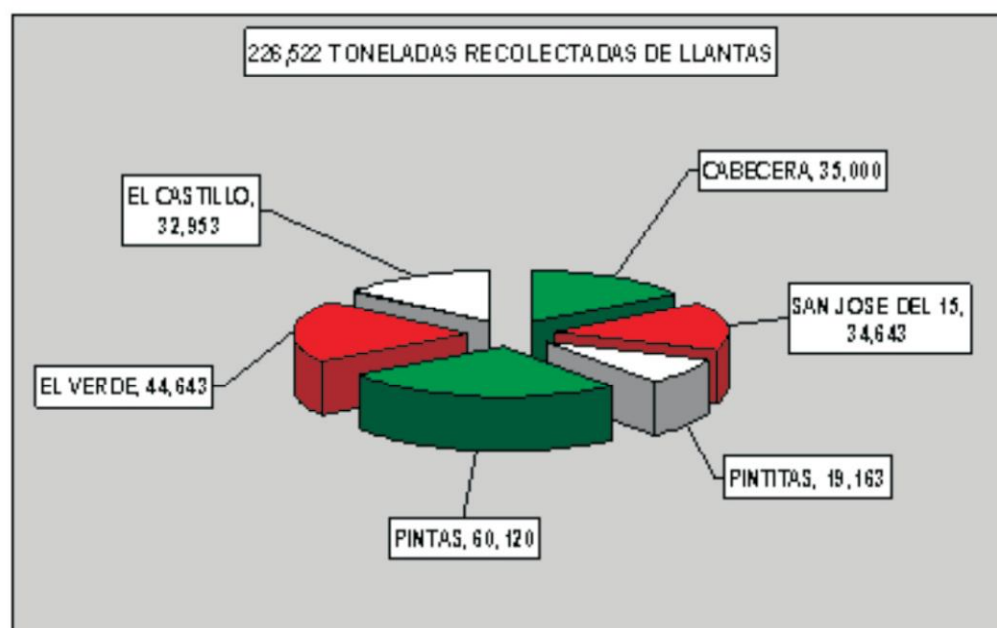
Nueva Paraíso y Huizachera

Delegaciones atendidas con el programa patio limpio de Descacharrizacion recolectando 83.61 toneladas.



Este es un programa que lleva a cabo la Dirección de Ecología permanentemente, llevando a cabo recolección de llantas en carreteras, vía pública, lotes baldíos, y a particulares, recolectando un total de 226.522 toneladas.

Panteón Jardín lugar de acopio de todas las llantas que se recolectaron

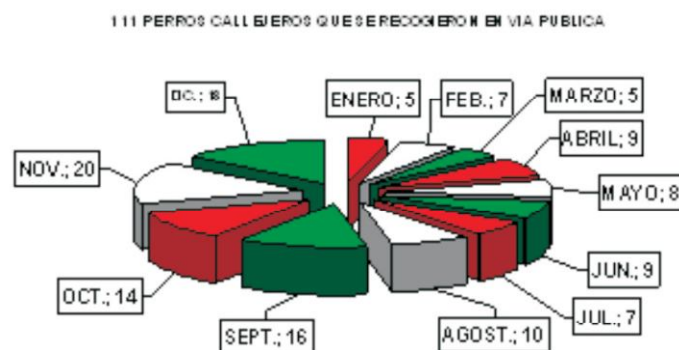
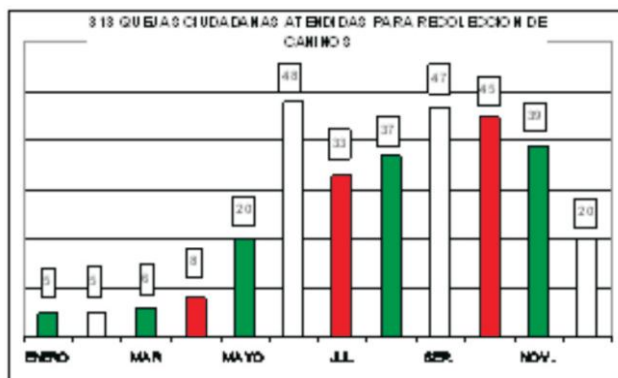




Este año se atendieron peticiones para integrar y ampliar rutas para recolección domiciliaria a nuevos Fraccionamientos, así como en algunas colonias donde no estaba pasando el camión recolector, se integraron los siguientes:

- ☐ Residencial la Mesa
- ☐ Residencial Nuevo Vizcaya
- ☐ Jardines del Castillo Tercera Sección
- ☐ Fraccionamiento la Azucena Tercera Sección

La Coordinación de Salud Animal tiene como misión atender las quejas ciudadanas sobre la problemática de la Fauna Urbana del Municipio se atendieron en un lapso no mayor de 48 hrs.





Parques y Jardines

En esta Dirección nos dimos a la tarea de mantener nuestras áreas verdes logrando con ello mejorar la calidad de vida ambiental, concientizando a los ciudadanos para conservar las mismas en optimas condiciones.

Se han realizado diferentes actividades como: Podas rusticas y estéticas

Se atendieron podas de árboles de las siguientes escuelas

- ☐ Preparatoria Regional de El Salto
- ☐ Escuela Reino de Holanda en Pintas
- ☐ Instituto Garibay
- ☐ Jardín de Niños Emiliano Zapata
- ☐ Jardín de niños Josefa Ortiz de Domínguez
- ☐ Federico Froebel.

Atención de podas en las siguientes plazas públicas

Las Pintas, El Terrero, El Castillo, San José del Quince, Las Pintitas, El Verde.

En Cabecera Municipal: Plaza Obrera y Benito Juárez.

Atención de podas en Fraccionamientos

Jardines del Castillo, Infonavit del Castillo y Lomas de El Verde

Se recibieron 6500 árboles de reforestación de la Secretaria de Desarrollo Rural, 9000 árboles por parte de CONAFOR también se contó con el traslado de 4000 árboles del Parque Centinela.

APOYO A CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES EN CONJUNTO DE LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS

- ☐ La Azucena
- ☐ Los Laureles
- ☐ Fraccionamiento Jesús María





Nuestra misión en los Servicios Médicos Municipales es ofrecer una atención de calidad para fortalecer a la comunidad generando acciones por un bienestar comunitario.

Nuestra meta está encaminada además de atender la atención pre-hospitalaria, ofertar servicio preventivo, como detección de enfermedades como el cáncer de mama, matriz, osteoporosis, diabetes etc.

Acudimos a reuniones con las diferentes dependencias con la finalidad de tener retroalimentación de las enfermedades y las muertes en nuestro Municipio además de la participación en los consejos tales como:

Consejo Municipal contra las adicciones en Jalisco.

Consejo Municipal contra la prevención de accidentes.

Comité Municipal de la salud.

Se participa como miembro activo del Consejo Municipal de Protección Civil.

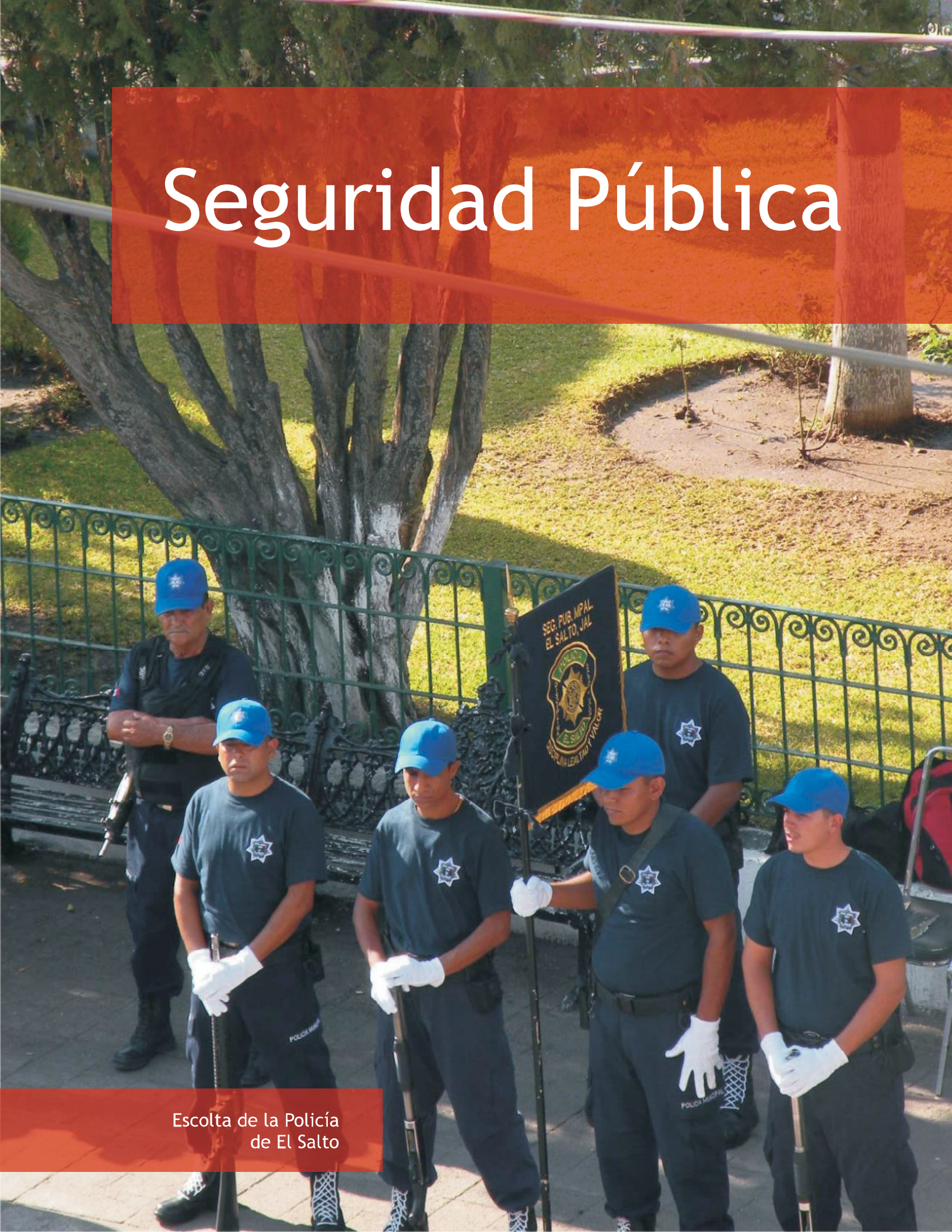
Además de formar parte en acciones preventivas contra el Dengue.

Con respecto a la atención pre-hospitalaria:

En este año se realizó el operativo de Semana Santa del 28 de Marzo al 11 de Abril. Es importante mencionar que hasta este momento se han proporcionado un total de 2,165 servicios de atención por paramédicos.



Seguridad Pública



Escolta de la Policía
de El Salto



Con el fin de llevar a cabo los programas de Seguridad Pública en nuestro Municipio y mejorar la seguridad, mediante la implementación del nuevo modelo policial en sus cuatro modalidades se han obtenido los siguientes avances:

1- Profesionalización:

Desde el inicio del año fueron sometidos los 215 elementos a exámenes de confianza, toxicológico y psicométrico, obteniendo un buen resultado en dichas pruebas.

Así mismo se integraron 50 elementos nuevos los cuales, cursaron la Academia Municipal.

Actualmente se cuenta con un estado de fuerza de 250 elementos.

2- Equipamiento e infraestructura

Es importante mencionar que la seguridad pública para su función debe contar con las herramientas necesarias para su operación por lo que se aplicaron los Recursos Municipales y Federales (SUBSEMUN) para la dotación de nuevas armas, vehículos, y equipo táctico.

VEHÍCULOS PARA PATRULLAJE 2010

5 PICK UP LOBOS F-150
5 PICK UPS RAM 2500 CREW CAB
2 SEDAN AVenger DODGE
6 MOTOCICLETAS HONDA TORNADO 250 CC

Dando un total de 32 unidades para todo servicio.

UNIFORMES Y EQUIPO TÁCTICO

20 Equipos Antimotines
250 Uniformes Operativos
20 Uniformes Tácticos

Infraestructura.

Se construyó y se inauguró una central de radio intermunicipal, de servicios de emergencia, ubicada en el Cerro de la Cruz donde se instaló una antena repetidora de frecuencia troncalizada., habilitándose cuartos de servicio y dormitorios, **para el cumplimiento de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.**

3- Operación Policial

Se han tomado medidas preventivas para la disminución de los delitos, como aumentar los patrullajes en las colonias que presentan un alto índice delictivo, se ha tenido contacto social, dando una buena imagen a la ciudadanía y fomentando la participación ciudadana.



4- Tecnología y Telecomunicaciones

Se adquirieron 11 computadoras nuevas para el área administrativa y de análisis.
La instalación de 15 equipos de video grabación en las unidades de patrullaje para mostrar con transparencia la forma en la que se desempeña el servicio ante la ciudadanía

DETENIDOS POR DELITO

Fuero común	Fuero Federal	Falta Administrativa	Totales
387	23	2170	2580

La Prevención del Delito, es fundamental para esta Administración y contamos con:

05 Oficiales en Prevención Del Delito.

Programa Vecinos En Alerta.
Programa Aprendiendo a Cuidarte.
Programa Prevención Juvenil.
Programa Padres en Prevención.
Programa para la Prevención del Bullings “Videos de Estudiantes Peleando”

01.- Oficial D.A.R.E

***Programa D.A.R.E. Educación para Resistir el Abuso de las drogas y la violencia.**

02.- Instructoras en Programa Mujer Preventiva.

Programa Mujer Preventiva.

Teoría de Prevención.
Teoría de Defensa Personal.
Capacitación en Defensa Personal.
Derechos y Obligaciones de la Mujer.
Auto Estima
Prevención a la Violencia Intra familiar.

Programa Vecinos en Alerta

Año 2010.

Lugares atendidos:

04 colonias y 04 fraccionamientos.
2,285 ciudadanos atendidos en diferentes lugares del Municipio

Programa Prevención Juvenil

Año 2010.

Planteles atendidos:

09 secundarias atendidas de: turno matutino y vespertino.
05 colonias y 02 fraccionamientos



Se registraron 5,200 alumnos adolescentes y jóvenes entre 12 a 16 años de edad atendidos en diferentes secundarias del Municipio

Mientras que se atendieron 135 maestros en diferentes secundarias del Municipio

Programa D.A.R.E.

Año 2010.

Escuelas atendidas:

Del mes de febrero a junio.

Se logró la clausura a nivel masivo de 500 niños graduados de primaria y secundaria, atendiendo 04 escuelas en diferentes colonias.

Además se atendieron a 03 escuelas con la cantidad 475 alumnos.

Por lo cual se pretende que en este año sea un total de 975 **alumnos D.A.R.E. Graduados.**

Programa Aprendiendo a Cuidarte

Año 2010.

Planteles atendidos:

03 primarias atendidas de: turno matutino

01 colonia y 02 fraccionamientos.

Así mismo 720 alumnos entre 09 a 12 años de edad atendidos en diferente primarias del municipio

22 personal docentes atendidos en diferentes primarias del Municipio

Programa Padres en Prevención.

Año 2010.

2,100 padres de familia fueron atendidos en turno matutino y vespertino.

En 07 secundarias de:

05 colonias y 02 fraccionamientos





Actualmente esta Dirección desarrolla los Programas de:
Preventivo de Temporal de Lluvias.

- ☐ Desazolves.
- ☐ Capacitación al Sector Industrial, Comunitario y Educativo
- ☐ Mejoramiento de los Servicios de Emergencia.
- ☐ Semana Santa
- ☐ Eliminación de Fauna Nociva.
- ☐ Control y Combate de Incendios.

Tipo de Programa	No. de servicios atendidos
Exterminación de Incendios	512
Prevención de Riesgos.	83
Eliminación de Fauna Nociva	386
Control y Fugas de Productos Químicos.	120
Apoyos a otras instituciones	67
Total de Servicios atendidos	1,320

El **ÁREA DE CAPACITACIÓN**, actualmente realiza campañas permanentes de capacitación en coordinación con las entidades educativas, con el objeto de dar cumplimiento al Programa Estatal de Seguridad y Emergencia Escolar en planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, así como de programas similares en los planteles de educación superior dentro de Cabecera Municipal, La Azucena, San José del Castillo, Las Pintitas y otras comunidades, tales como:

- ☐ Escuela Nueva Creación Parques del Castillo (15 maestros participantes)
Curso contra incendios teórico práctico, Evacuación y Sismos
- ☐ Jardín de Niños David G. Berlanga (140 niños y 09 maestros)
Plática sobre Prevención de Accidentes y Evacuación
- ☐ Capacitación impartida a (70 Maestros y Directores) de diferentes escuelas de la zona escolar 043, Sector 22, con los siguientes cursos: Contra-incendios, teoría y práctica, Evacuación y Sismos
- ☐ Escuela Urbana 1216 Juan José Martínez. 40 Alumnos y 10 maestros
Pláticas sobre Prevención de Accidentes y Evacuación.



La capacitación del personal de esta Dirección fue:

- ☐ Curso de Incendios en Túneles
- ☐ Curso Bombero 1
- ☐ Curso de Búsqueda y rescate en lugares confinados.
- ☐ Instructores en Protección Civil del CEPAC
- ☐ Curso De Incendios en Estructuras Colapsadas.

Para el **área de Inspección** las Acciones que actualmente se llevan a cabo son:

Visitas de Verificación para las medidas de seguridad	Evaluación estructural a casa habitación	Infracciones	Apercibimientos en zonas de riesgo
182	10	30	168

Elaboración del Atlas Municipal de Riesgo.

Se actualizo el Atlas Municipal de riesgos para el Municipio de El Salto, estableciendo la siguiente información:

Riesgos Hidrometereologicos

Se encuentran presentes en las cinco delegaciones de nuestro Municipio, los cuales están marcados principalmente en las comunidades de San José del Castillo, San José del Quince, Las Pintas, El Verde, Las Pintitas y Cabecera Municipal (La Azucena).

Riesgos Químicos

Se han visitado 182 Industrias, vigilando el cumplimiento de la normatividad.

Riesgos Sociorganizativos

Realizado principalmente por la concentración masiva de la población por tres tipos de eventos:

- ☐ Actos Religiosos: identificando a las comunidades de San José del Castillo, La Azucena, El Verde y El Salto.
- ☐ Eventos Artísticos: identificando tres sitios importantes con mayor afluencia: San José del Castillo, San José del Quince y Las Pintas.
- ☐ Accidentes terrestres, registraron un mayor número de accidentes registrados en carretera a El Salto vía El Verde, Carretera a El Salto vía La Alameda y carretera a Chápala.
- ☐ Actos Cívicos para las Comunidades de San José del Castillo, San José del Quince, Las Pintas, Las Pintitas, etc.



Zonas cubiertas

- Se cubrió el paso peatonal en la calle Cuauhtémoc y Mercado Municipal
- Se cubrió vigilancia vial en los diferentes tianguis del Municipio
- Se patrulló Jardines del Castillo, San José del Castillo, La Azucena, Cabecera, Lomas del El Salto, Las Pintas, San José del 15, Pintitas, Huizachera y Parques del Castillo.
- Se cubrió rampas y zona de discapacitados
- Se patrulló el libramiento de carga pesada
- Se cubrió el servicio del contenedor

Transito Municipal

Eventos que se cubrieron por parte de la Dirección:

- Se apoyo a todas las delegaciones del Municipio de El Salto en las peregrinaciones de la Virgen de Zapopan.
- Se otorgaron Licencias en la Casa de la Cultura el 09 de Febrero.
- Otorgándose 185 licencias por parte del Ayuntamiento con el apoyo de Transito del Estado.
- Se reinstalaron los Taxistas y la caseta F-33 el 15 de Febrero en la calle 600.
- El día de la Bandera el 24 de Febrero.
- El festival internacional de cine en la explanada del Templo de Nuestra Señora Madre Admirable.
- Se cubrieron las peregrinaciones de las fiestas patronales realizadas en San José del Castillo, San José del Quince. En Cabecera Municipal se llevo a cabo la Cabalgata, peregrinación que salió de la Parroquia de San Isidro Labrador hacia la Parroquia Madre Admirable
- Se cubrió la inauguración de la vía recreativa.
- Se implementó el operativo del uso del casco en Cabecera Municipal para disminuir los accidentes por no utilizarlo.
- Se apoyo con la Vialidad en la obra de la Preparatoria de Las Pintas de Arriba.





Cultura Vial.

- Se inició con las actividades en la materia de Extensión y Difusión en Seguridad Vial a partir del 20 de febrero en la Preparatoria Regional de EL Salto se trabajo con 3 grupos.
- Se cubrieron con pláticas de seguridad y cultura vial a nivel primarias en La Azucena 1610 alumnos en ambos turnos, en la escuela Juan José Martínez el Pípila y a nivel preescolar se capacitaron 85 niños en zona centro, y en la secundaria 116 con un total de 312 alumnos.
- Así mismo se balizo machuelos y entradas al plantel José Ángel Conchero Dávila y Juan José Martínez de la colonia La Azucena.
- Se acudió el día 8 y 12 de Marzo al preescolar El Trenecito, para una exposición de prevención de accidentes viales con los padres de familia de dicho plantel.
- Se implemento la campaña en todo el municipio de vacaciones de Semana Santa con la campaña de prevención de accidentes.

Se implementaron 3 patrullas escolares en los planteles.

- 1-. Primaria José Ángel Colchero Dávila.
- 2-.Primaria Juan José Martínez (El Pípila)
- 3-.Preescolar Melchor Ocampo.

- Se asistió del 21 al 24 de abril a un curso de prevención de accidentes de IMESEVI con sede en la Preparatoria Regional de El Salto.
- El día 28 de mayo se acudió al Municipio de Ameca con alumnos de la Preparatoria Regional de El Salto acompañado del director de vialidad y tránsito municipal.
- Se realiza evento el día 04 de Junio en la Plaza Principal el “Día Municipal de Seguridad Vial en la Plaza Benito Juárez.
- El día 16 de Agosto se inicio con el programa de seguridad vial para bachilleres con la participación de 3 grupos en total para este próximo semestre.
- Se implementaron temas de señal y señalamientos viales, Vía pública y medidas preventivas viales en la escuela Irene Robledo García, ubicada en Av. 20 de Mayo # 2608 en Emiliano Zapata en Las Pintas de Arriba.

Se levantaron 2057 folios

Se atendieron 308 choques.

Se atendieron 1,546 quejas ciudadanas.





Iniciamos esta Administración con un solo compromiso el de agilizar los trámites, y servir a la sociedad donde se pudiera obtener la Licencia Municipal e incentivar la economía formal y la creación de fuentes de empleo.

- ☐ En esta administración se ha logrado la captación del 80% de la totalidad del Padrón General.
- ☐ Se está utilizando el sistema anterior, con el cual se simplifican los tramites logrando otorgar una licencia municipal en un lapso de 03 días, situación que se traduce en beneficios a la población ya que al acortarse los tiempos para la obtención de su Licencia, de esta manera se beneficia al ciudadano en su economía.
- ☐ Se está teniendo una constante capacitación del personal para dar un mayor y mejor servicio al ciudadano.
- ☐ Seguimos tramitando dictámenes de uso de suelo de manera gratuita con esta medida ayudamos a la ciudadanía.



Día con día nos hemos dado a la tarea de regularizar a los comerciantes ambulantes y llevar el control de los tianguis que ya se encuentran establecidos en el Municipio con el afán de tener un crecimiento ordenado para el mejor servicio de los mismos.

Actualmente contamos con 26 tianguis, debidamente registrados y regularizados.

De igual manera se establecieron los tianguis de las ya conocidas tradiciones como son:

Día de Muertos: en El Salto y Santa Rosa

Así como los tianguis navideños.

Se les ha dado la atención a los mercados municipales, estando en constante comunicación con los locatarios para mejorar el nivel de servicio que le brinda a los ya existentes





Promoción Económica

En esta Administración nuestro propósito fue gestionar el otorgamiento de créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de poder crear fuentes de empleo y reactivar la economía. En los meses de enero y febrero se recibió la documentación necesaria para armar su expediente. En espera de que se aprobara el convenio de Fondo Jalisco.

Que se aprobó en sesión de Ayuntamiento el 28 de abril del presente año.

El total de los créditos otorgados fueron:

MONTOS TOTALES DE CRÉDITOS OTORGADOS

MES	MI CRÉDITO	TRADICIONAL
ENERO	\$ -	\$ -
FEBRERO	\$ -	\$ -
MARZO	\$ 12,000	\$ -
ABRIL	\$ 15,000	\$ 317,00
MAYO	\$ 28,000	\$ -
JUNIO	\$ 4,000	\$ -
JULIO	\$ 58,000	\$ 20,000
AGOSTO	\$ 74,740	\$ 673,960
SEPTIEMBRE	\$ 29,000	\$170,000
TOTAL	\$220,740	\$1,180,960

Se llevo a cabo la firma del convenio el 4 de octubre del 2010 con la finalidad de integrar a los municipios de El Salto, Tlajomulco, Ixtlahuacan y Juanacatlán al Consejo Intermunicipal de Promoción Económica y Turismo.



La cultura del agua es un concepto tan universal y tan necesario como el agua misma, y forma parte fundamental de los esfuerzos, que nosotros como Gobierno Municipal emprendemos con todos los Saltenses a los que servimos.

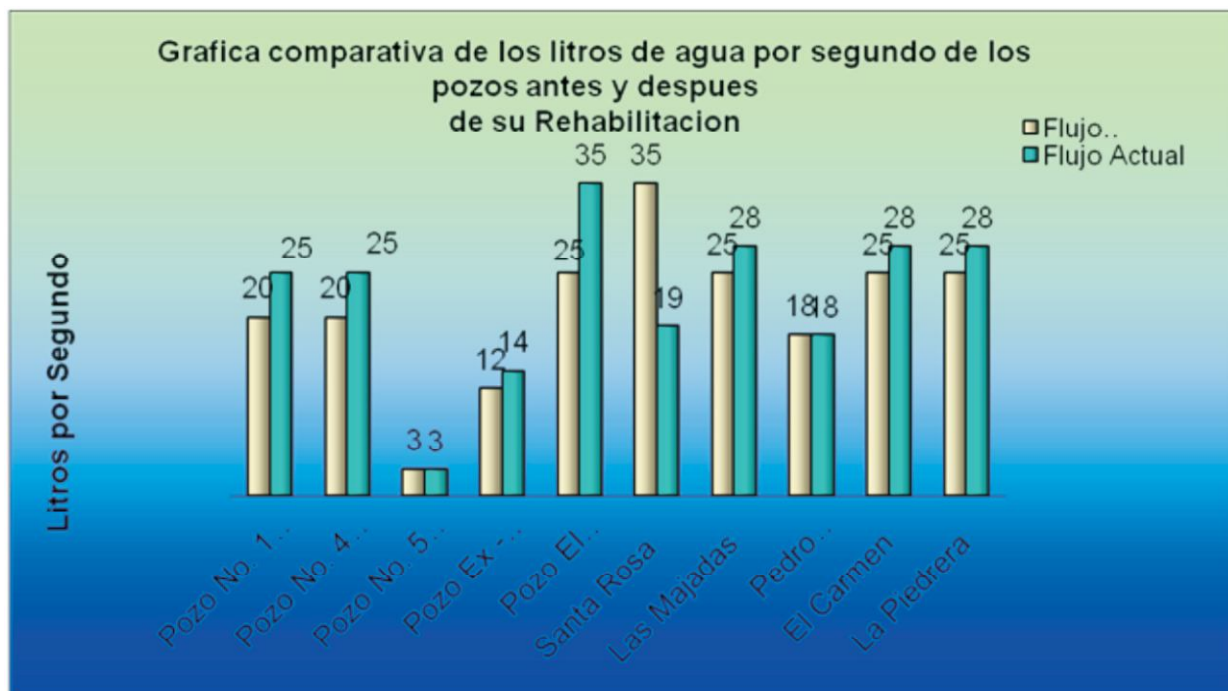
La revalorización del servicio de agua es una responsabilidad social.

La escasez de este vital líquido obliga a reiterar nuevamente una llamada a la moderación del consumo por parte de la población a nivel mundial.

Hay mucho trabajo que hacer y nos comprometemos a seguir llevando este vital líquido a los hogares que hasta ahora no lo tienen.

Por este motivo en la presente Administración hemos realizado importantes labores como son:

Mantenimiento general de pozos con excelentes resultados.



NUEVOS POZOS DE AGUA.

Un compromiso de este Gobierno es atender las demandas y necesidades de los Saltenses, y una de ellas es la escasez del vital líquido del agua, por eso se realizó la perforación de nuevos Pozos, Ubicados en las siguientes localidades del Municipio, el primero en el vivero de El Salto y el segundo en San José del Quince, en la población de El Verde con un avance en el equipamiento del 50% con los cuales se abastecerá de agua exclusivamente a los habitantes del Municipio, llevando esto a una inversión sin escatimar recursos monetarios de más de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m. n.)



Así mismo se llevo a cabo la ampliación e instalación de redes de agua potable con 3200 mts. Lineales, beneficiando a 6710 familias.

Mantenimiento y conexiones de válvulas en el Municipio para la repartición de agua potable, con 12,160 familias beneficiadas.

Conexión tomas de drenaje 374

Fugas de agua 2047

Tomas tapadas 1213

Conexión de tomas de agua 1356

Servicio de agua gratuito:

El Salto	3162
La Huizachera	2196
Las Pintas	2194
Pintitas	2450
El Verde	3107

Mensaje





Mensaje

Han transcurrido casi 12 meses desde que inicie en este Gobierno Municipal, tiempo en el cual hemos podido desarrollar parte de mi programa de trabajo que deje plasmado en el Plan Municipal De Desarrollo, en el cual establecimos metas a cumplir y logros que alcanzar para elevar la calidad de vida de los Saltenses.

Sabemos que hay mucho por hacer y que juntos sociedad y gobierno estamos consensuando las obras que consideramos prioritarias para nuestro Municipio de El Salto.

Hemos tenido una amplia y constante comunicación con todos los sectores de la población es decir con las amas de casa, los obreros, el sector industrial, los diferentes niveles de gobierno federal, estatal y municipal, así como con los diferentes poderes como es el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

En esta Administración pusimos a su disposición la voluntad para alcanzar los objetivos comunes, privilegiando el interés del Municipio por sobre las ideologías de los partidos que digna y honrosamente representan, fue posible alcanzar los acuerdos que permitieron la toma de decisiones en beneficio de los Saltenses.

Esta política de respeto mutuo y de apertura nos ha permitido no solo avanzar en la reglamentación de muchas de las actividades económicas sino, que además, aporta notablemente a la consecución de la Gobernabilidad y convivencia pacífica; a la que solo se puede arribar si entendemos que la Democracia no solo consiste en el respeto a la libertad de la Ciudadanía para elegir a sus gobernantes sino también supone que esta, participe efectivamente en la toma de decisiones que repercuten en la vida pública.

En este gobierno de puertas abiertas nos hemos dado a la tarea de invitar a todos los medios masivos de comunicación para que den fe de todos los trabajos realizados así como de las diferentes opiniones que la comunidad Sáltense ha manifestado en su debido momento, con gusto podemos decir que en base a un dialogo de respeto seguimos trabajando juntos.

Agradezco a los medios de comunicación por la amplia cobertura que nos dieron en los trabajos realizados, y dejando bien claro que la Libertad de Expresión es un principio inquebrantable de esta Administración.

De igual manera se agradece la comunicación que tuvimos con el Sector Industrial en diferentes reuniones de trabajo. Así mismo con los comerciantes establecidos y los ambulantes, con los deportistas, Asociaciones Civiles, Grupos Ambientalistas, con el Sector Educativo, Comités de Vecinos, Instituciones Religiosas, Presidentes Ejidales, Estudiantes, Sindicatos, Lideres Sociales y la Sociedad en general.

Por otra parte hago un amplio reconocimiento a la labor que ha llevado a cabo la Presidenta del DIF Municipal la señora MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ AMADOR y a su valioso equipo de trabajo, Gracias por el desempeño y esfuerzo que han realizado día con día para lograr la Integración de las familias Saltenses.



No puedo dejar de señalar que he contado con el apoyo de mis hijos GRACIAS porque me han permitido compartir mi tiempo entre la familia y mis labores de Gobierno, nunca los defraudare.

A mi señora MADRE MARÍA DE JESÚS DÍAZ VDA. DE GONZÁLEZ, por sus sabios y oportunos consejos que me han servido para seguirme formando en el ámbito laboral en verdad le digo que DIOS la bendiga.

A mis hermanos con los cuales siempre he contado en todo momento gracias.

Al Síndico y Regidores les agradezco su compromiso de trabajar incansablemente a favor de los Saltenses, haciendo un equipo comprometido con el Trabajo y el Respeto.

A mi equipo de trabajo de Directores, Jefes de Departamento, Coordinadores, Personal Administrativo y Operativo, que con decisión y sentido de responsabilidad han sacado adelante los trabajos que nos comprometimos ante la sociedad.

A ustedes Saltenses que me brindaron su confianza, amistad y apoyo de ser honrosamente su Presidente Municipal, ha sido un reto enorme y estoy consciente que sabré cumplir con esta gran responsabilidad en beneficio de todos ustedes.

GRACIAS.



Agradecimientos

Elaborado por:

Dirección de Comunicación Social
Lic. Francisco Javier López Díaz
Director.

C Verónica Martínez Salmerón.
Redacción.

Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés
Edición y Diseño.

C. Víctor Manuel González Pérez.
C. Mario Mayorga Hernández
Fotografía

COLABORADORES

Lic. Armando González Romo
Lic. Claudia Berenice Martínez Valle
Lic. Irma Berenice López de Alba
Lic. Zoraida Verónica Camarena Martínez
LAE. Gastor Santana Miramontes.
LIC. Roberto Hermosillo López.

Direcciones del Gobierno Municipal
Información

Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco 2010-2012

RESPETO, TRABAJO Y AMISTAD

El Salto Jalisco, México. Diciembre 2010

PRIMER Informe DE GOBIERNO

EL SALTO 2010



EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012